

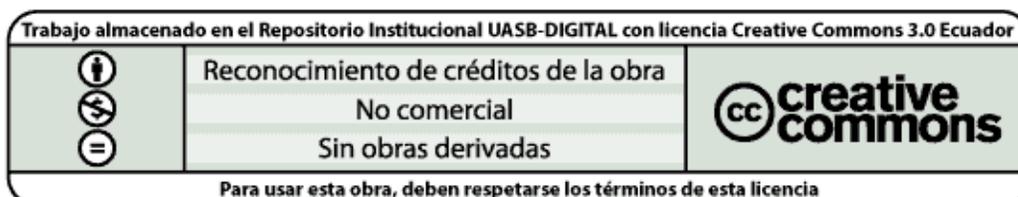
**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE ECUADOR**

**ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES Y GLOBALES
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES
MENCIÓN: NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS**

**“NUEVA INTEGRACIÓN ENTRE GOBIERNOS
PROGRESISTAS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
LOS CASOS DE VENEZUELA, ECUADOR Y BOLIVIA”**

CRISTIAN BRAVO GALLARDO

Noviembre, 2012



Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

*Cristian Bravo Gallardo
Noviembre de 2012*

**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE ECUADOR**

ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES Y GLOBALES

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

MENCIÓN: NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS

**“NUEVA INTEGRACIÓN ENTRE GOBIERNOS
PROGRESISTAS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
LOS CASOS DE VENEZUELA, ECUADOR Y BOLIVIA**

AUTOR: CRISTIAN BRAVO GALLARDO

TUTOR: HERNÁN REYES

Quito, 29 de noviembre de 2012

Abstract

El propósito de la presente investigación es hacer un análisis sobre la conflictiva relación que se da entre el poder político y los medios de comunicación, desde un análisis de los casos de tres gobiernos inmersos en una nueva visión de integración en América Latina como es la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), que busca ser una opción integracionista “alternativa” frente a las doctrinas provenientes desde los países del Primer Mundo sobre todo de Estados Unidos.

El tema central que abordará la presente investigación es analizar las confrontaciones establecidas entre los actuales gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia y los medios de comunicación de esos países, y cuáles han sido los elementos y acontecimientos que han marcado la relación con el surgimiento de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Busca además examinar cuáles son las características específicas de esta relación conflictiva entre medios y poder político, partiendo de la visión que tienen algunos gobiernos de la ALBA sobre los medios de comunicación privados como empresas mercantiles y aparatos ideológicos opuestos al cambio social.

El análisis de los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia buscará mostrar sus coincidencias y matizar sus diferencias; ello con la finalidad de generar un debate sobre el futuro de los medios de comunicación y su peso en los procesos democráticos al interior de este nuevo bloque regional en América Latina.

Dedicatoria:

Agradezco a Dios por la salud y dedico este trabajo a mi familia, por acompañarme en cada uno de los proyectos que he emprendido.

A mis padres, por la vida, su amor, sus consejos, enseñanzas y por estar a mi lado en todo momento.

A mi madre por su nobleza, y bondad, a mi padre por su valentía y rectitud, a mis hermanos por compartir sus alegrías y tristezas, a mis hijos que son mi fuente de inspiración, por su dulzura y amor incondicional; a mi esposa y compañera por su adhesión a mis alegrías y por su comprensión y solidaridad en mis momentos más difíciles.

Dios los bendiga

ÍNDICE

PRIMER CAPÍTULO

LA ALBA EN EL ESCENARIO DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

1. Procesos de integración en América Latina 10
2. El ALBA: una estrategia alternativa 21
3. Propuestas políticas y económicas de la ALBA 22
4. Estructura y organización interna de la ALBA 24

SEGUNDO CAPÍTULO

ALBA, PODER POLÍTICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. Democracia, Medios de Comunicación y Opinión Pública 28
2. El Espacio Mediático 39
 - 2.1. Medios Privados
 - 2.2. Medios Públicos y Estatales
3. Procesos políticos en Venezuela, Ecuador y Bolivia. 42
4. **Venezuela:** De la Hegemonía comunicacional al cesarismo mediático - crisis de las libertades 43
5. **Ecuador:** Los medios de comunicación y una confrontación inédita 54
6. **Bolivia:** El Presidente y su conflicto con los medios de comunicación 66

TERCER CAPÍTULO

LEGISLACIÓN, PODER POLÍTICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. La Constitución y otros instrumentos legales en el campo de la comunicación 76

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La relación entre medios de comunicación y poder político ha sido históricamente conflictiva, desde el propio apareamiento de la imprenta. Los medios desde la visión liberal, han representado un freno a los abusos del poder político, razón por la cual se ha generado una tensión permanente entre actores políticos y los medios masivos, especialmente la prensa. En la actualidad los medios se han convertido en poderosas empresas sostenidas por grandes grupos de poder económico y que se desarrollan rápidamente por el uso de las nuevas tecnologías.

En los últimos años han emergido en América Latina una serie de gobiernos que se oponen a las prácticas del modelo neoliberal que predominó por décadas en el continente¹. Ello ha provocado nuevas y hondas contradicciones en distintos campos de la sociedad latinoamericana como la política, la economía, la cultura; también se puede observar en la actualidad una tensa relación entre el poder político y los medios de comunicación, por todo lo que éstos han significado en la sociedad latinoamericana. La posición ya sea pro-conservadora o pro-liberal de muchos de los mayores medios, ha derivado en una constante conflictividad entre éstos y tales gobiernos, especialmente en torno a diversos temas como la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de empresa.

En América Latina, el peso político de los medios de comunicación ha sido trascendental por la fuerza legitimadora con la que cuentan, y por su gran influencia social al informar, opinar y posicionarse sobre los acontecimientos políticos y económicos de la región y del mundo, así como sobre los

¹ Me refiero a los gobiernos que se autodenominan como “socialistas del siglo XXI”.

acontecimientos internos de cada país. Por ello, en esta investigación se ha planteado abordar un análisis sobre la relación que se da entre el poder político y los medios de comunicación, sobre todo alrededor de los procesos de integración en América Latina, plasmados en la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

Por tanto, el tema central que aborda la presente investigación son las confrontaciones entre el poder político y los medios de comunicación, así como los elementos y acontecimientos que han marcado esa relación alrededor del surgimiento de la ALBA. Busca examinar cuáles son las características específicas para esta nueva relación entre medios y poder político, partiendo de la visión predominante que tienen algunos gobiernos de la ALBA sobre los medios de comunicación: la de que son meras empresas mercantiles, que funcionan como aparatos ideológicos opuestos al cambio social, por lo que deben ser regulados, democratizados o confrontados.

El proceso de integración denominado ALBA aparece dentro de una coyuntura internacional bajo la tesis del *Socialismo del Siglo XXI*². Este proyecto, a decir de sus ideólogos, es una respuesta a la deficiencia estructural del modelo liberal de integración latinoamericana, que ha sido disfuncional para las necesidades de las mayorías, lo cual lo hace obsoleto y lo condena a ser sustituido por una nueva institucionalidad basada en la democracia participativa y la economía planificada, y no solo en la lógica del mercado y de la competitividad económica.

En ese sentido, los gobiernos de los países pertenecientes a la ALBA, han planteado una propuesta radical de democratización social, en abierta

² Entendido como democracia participativa. Ver más en Heinz Dieterich Steffan, "El Socialismo del Siglo XXI", en www.carpediem.org.ve/imagenes/Dieterich.pdf

confrontación con los grupos y clases dominantes de la región. Este proceso de integración pone énfasis en “la solidaridad, la complementariedad, la justicia y la cooperación, que tiene el propósito histórico fundamental de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran”³, pensada anteriormente por Simón Bolívar.

Desde esa perspectiva, el discurso de la ALBA identifica a los medios de comunicación como poderosas empresas de lucro controladas por grupos económicos, por lo que deben ser confrontados. Es por ello que se realizará un análisis sobre los debates y disputas entre el poder político y los medios de comunicación al interior de este bloque regional y de manera específica sobre los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, con el fin de mostrar sus coincidencias y matizar sus diferencias.

El presente trabajo analizará los tres casos nacionales mencionados anteriormente puesto que son estos tres países los que aparecen como los más *radicales* de la región, una vez que han manifestado abiertamente su apoyo a la tesis del Socialismo del Siglo XXI, lo que ha marcado una relación crecientemente conflictiva entre medios de comunicación y esos gobiernos.

Este esfuerzo indagativo busca ser un aporte para el debate sobre cuál será el futuro de la relación entre los medios de comunicación y los gobiernos que componen este nuevo bloque regional en América Latina.

³ “Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos, ALBA-TCP”, 3 - 4 de octubre de 2012, en <http://www.alba-tcp.org/content/alba-tcp>

CAPÍTULO I

LA ALBA EN EL ESCENARIO DE “EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI”

1. Procesos de integración en América Latina

Hasta la fecha, la integración económica en América Latina no ha podido consolidarse a pesar que la región comparte una realidad cultural e histórica común y más aún, tras varias décadas de intentos por mantener un modelo de apertura comercial y liberalización económica. Desde la conquista europea en el Siglo XVI, las economías latinoamericanas se encaminaron a la producción de bienes primarios destinados a los mercados de ultramar. América Latina fue insertada en el modelo mercantilista de los conquistadores españoles y portugueses, pues proveía metales preciosos y productos alimenticios. Al mismo tiempo se insertó como consumidora de manufacturas europeas. “Las dotaciones de recursos, las estructuras y los tamaños de los mercados así como la ubicación geográfica y los desarrollos políticos institucionales de cada país han generado oportunidades y obstáculos para la integración de América Latina en la economía mundial”⁴.

La herencia colonial y esta forma de inserción en el mercado mundial perduraron hasta 1930, cuando luego de atravesar por un período de crisis económica, generado por una recesión a nivel mundial, comienza un incipiente proceso de industrialización en la región. Ya para 1950 la inversión extranjera

⁴Judith, Teichman, “Globalización e integración: visiones en pugna”, en *Revista Nueva Sociedad*, No. 214, Quito, Proyecto Regional de la Fundación de la Fundación Friedrich Ebert, marzo-abril de 2008, pág. 124

directa había crecido superando las barreras proteccionistas para abastecer a los mercados locales. En esta época surgen los primeros intentos de integración comercial. Es así que para 1960 se crea el Mercado Común Centroamericano (MCCA), el cual preveía la eliminación de barreras tarifarias, con el fin de fomentar la inversión industrial.

En 1969, con la suscripción del Acuerdo de Cartagena, se creó el Pacto Andino, al cual se adhieren Chile, Colombia, Ecuador, Perú y, más tarde, Venezuela; el objetivo del Acuerdo era reducir las barreras arancelarias, establecer aranceles externos comunes e impulsar un programa de desarrollo industrial coordinado, con el fin de garantizar mercados regionales para ciertos productos seleccionados de cada país. Sin embargo, a inicios de la década del 70 este organismo perdió impulso, debido a los distintos niveles nacionales de desarrollo industrial, lo que devino en la oposición de grupos comerciales internos, acostumbrados a un alto grado de protección. A ello se sumaron los altos niveles de pobreza y desigualdad que no permitieron que los acuerdos progresen en términos de crecimiento equilibrado.

La crisis de la deuda externa en la década del 80 marcó el comienzo de lo que se denominó la *década perdida*⁵ durante la cual se incrementó la pobreza y la concentración del ingreso en el continente. La deuda aparte de ser un problema financiero, permitió “imponer la voluntad de los países acreedores sobre los deudores”⁶.

En la década del 80 se empieza a aplicar un nuevo modelo de desarrollo en donde la región se abre al mundo. Organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Banco Mundial (BM), impusieron a

⁵ Término empleado para describir las crisis económicas en América Latina durante la década de 1980.

⁶ Alberto Acosta, “La increíble y triste historia de América Latina y su perversa deuda externa”, en varios autores. *Un continente contra la deuda*, Quito, Nueva Sociedad-CDES, Caracas 1999. pág. 15

los países latinoamericanos la aplicación de reformas de ajuste estructural lo cual derivó en una liberalización del comercio, la privatización de empresas públicas, mayores incentivos para la inversión extranjera, flexibilización de regímenes laborales y reducción de gasto estatal. Todo ello con el fin de lograr la “inserción de América Latina en la economía global”⁷. Sin embargo, los efectos de la incorporación al mundo globalizado y el alcance de estas reformas pro-mercado fueron distintos en cada país, lo cual generó serios impactos internos en cuanto a ingreso de divisas y a empleo.

Como resultado de la política monetaria restrictiva en los EE.UU., se experimentó una acelerada alza de las tasas de interés en el mercado internacional, lo cual obligó a los países subdesarrollados endeudados a ajustar sus economías para sostener la creciente cantidad de recursos necesarios para servir la deuda... Los países latinoamericanos, transformados en exportadores netos de dólares, recurrieron a sucesivas renegociaciones de su deuda externa con la banca internacional, con la consiguiente imposición de condicionalidades de los organismos multilaterales, que ahora actuaban de cobradores⁸.

A la larga, no se produjeron avances sociales suficientes, a excepción de Chile que tuvo un crecimiento originado en el “dinamismo exportador”⁹ el cual le permitió una importante reducción de la pobreza. Se confirmó en la práctica que: “La combinación entre reforma económica y acuerdos comerciales regionales no ha servido para fomentar la actividad comercial interregional, que hoy es inferior a la de hace una década atrás”¹⁰.

⁷ Judith Teichman, “Globalización e integración: visiones en pugna”... *op. cit.*, pág. 127.

⁸ Alberto Acosta, “La increíble y triste historia de América Latina y su deuda externa” en “*Un continente contra la deuda*”, Quito, CDES-Editorial Nueva Sociedad, Caracas (1999), pág. 31.

⁹ *Ibíd.* pág. 128.

¹⁰ *Ibíd.*

Así, la etapa neoliberal implicó la “crisis del modelo de desarrollo”¹¹ que se había aplicado por varias décadas. Con el nuevo modelo, para acceder a créditos de organismos como el BM y el FMI, los países se vieron en la necesidad de impulsar ajustes inflacionarios y reformas estructurales que transformaron el modelo de desarrollo. Así, se adoptaron políticas públicas orientadas a una fuerte apertura económica, se redujo casi en su totalidad la intervención estatal y se incentivaron estrategias para conseguir un superávit fiscal. Surgió un *regionalismo abierto* en América Latina, en donde se promovió la articulación comercial con las mayores economías del mundo, bloqueando todo intento por avanzar en una integración latinoamericana de carácter *endógeno*¹². Para Judith Teichman, las reformas pro-mercado en América Latina, expresadas sobre todo en la privatización de servicios básicos, no se establecieron de forma adecuada; señala que la liberalización del mercado fue llevada adelante por tecnócratas que mantenían “alianzas con poderosos intereses del sector privado”¹³.

A fines de 1980 y en el transcurso de la década del 90, se produjo una profunda crisis económica en América Latina, lo que dio como consecuencia el desplome de sus monedas nacionales y de las exportaciones de materia prima. Ello, sumado al aumento de su deuda externa dio como consecuencia el debilitamiento del modelo neoliberal. Las deficiencias, políticas y económicas así como la agudización de las desigualdades sociales acrecentaron la desilusión en la sociedad latinoamericana, provocando las primeras manifestaciones en contra del neoliberalismo en la región, a finales de la década del 80. La

¹¹Roberto Pizarro, “El difícil camino de la integración regional”, en *Revista Nueva Sociedad*, Ed. 214: Quito, Proyecto Regional de la Fundación de la Fundación Friedrich Ebert, marzo-abril 2008, pág. 28

¹² Desarrollo Endógeno: Para Boisier, es la capacidad de un territorio de modelar su propio futuro desde adentro. Para Garofoli, es la habilidad de innovar a nivel local.

¹³ Judith Teichman, “Globalización e integración: visiones en pugna”, *op. cit.*, pág. 129

institucionalidad de los Estados y la clase política tradicional se debilitaron significativamente.

El descontento social no se hizo esperar. El *Caracazo*¹⁴ en Venezuela en febrero de 1989 fue un inédito estallido social que enlutó a muchas familias venezolanas, cuando en Caracas y otras ciudades del interior del país la gente salió a la calle ante las medidas anunciadas por el presidente Carlos Andrés Pérez, que iniciaba su segundo mandato. Una de las primeras medidas de aquel gobierno fue el aumento del combustible, lo cual generó el incremento de las tarifas del transporte público. Ello produjo una ola de protesta social y saqueos que por momentos se tornaron incontrolables¹⁵. De esta manera, el *Caracazo* se presentó como una respuesta violenta a las medidas impuestas por el FMI, acatadas por el gobierno de ese entonces. También fue la expresión descontrolada de un pueblo que no tenía la manera de canalizar su descontento ante la crisis generada por los gobiernos de la democracia representativa.

Argentina fue otro país que atravesó una profunda crisis marcada por el colapso de su sistema financiero. Una prolongada recesión se inició a mediados de 1998, al final del segundo mandato de Carlos Saúl Menem¹⁶. Ello se agudizó

¹⁴ Comenzó el día 27 de febrero y terminó el día 28 de febrero de 1989 en la ciudad de Caracas, e iniciados realmente en la ciudad de Guarenas, cercana a Caracas.

¹⁵ En el paquete de medidas anunciadas por el Gobierno de Andrés Pérez, los principales puntos fueron: implantar un programa fiscal bajo la supervisión del FMI, liberación de las tasas de interés activas y pasivas en todo el sistema financiero, eliminación de la tasa de cambio preferencial; determinación de la tasa de cambio en el mercado libre de divisas y realización de todas las transacciones con el exterior a la nueva tasa flotante. Asimismo, se anunció la liberación de precios de varios productos, el incremento gradual de tarifas de servicios públicos como teléfono, agua potable, electricidad y gas doméstico; un aumento de los precios de los productos derivados del petróleo, con un primer aumento promedio de 100% en el precio de la gasolina.

¹⁶ El gobierno de Menem dejó al binomio peronista Duhalde – Ortega un déficit fiscal, de 7.350 millones de pesos en 1999, por lo que de la Rúa tomó severas medidas de ajuste con el propósito de sanear las finanzas, con la finalidad de mantener la convertibilidad. Por otro lado, el peso de la deuda externa ahogaba al gobierno y aumentaba el déficit fiscal. Los bancos tenían una gran exposición con el gobierno nacional, por lo que la duda de que el estado entrara en suspensión de pagos, alimentaba la posibilidad de una corrida bancaria. En junio de 2001, el gobierno de De la Rúa pidió ayuda al FMI y a los bancos privados para reducir la presión de la deuda externa por US\$ 29.500 millones. A pesar de ello, la recesión y la fuga de capitales continuaron a un ritmo acelerado, incrementando el descontento social provocado por las medidas de ajuste que formaban parte de las condiciones solicitadas por el FMI.

años más tarde, durante el gobierno de Fernando De la Rúa, cuando se produjo el congelamiento del dinero en los bancos, lo que se conoció como *Corralito Bancario*, lo cual generó la abrupta salida de dos presidentes y una tremenda convulsión social interna.

El Ecuador también atravesó por una crisis financiera generalizada entre 1998 y 2000, unida a una crisis fiscal, una inflación acentuada y una recesión de la economía, agudizada por una errática política económica por parte del gobierno de Jamil Mahuad. Paradójicamente y pese a que el sistema financiero fue el principal responsable de la crisis en el Ecuador, los banqueros resultaron los grandes beneficiarios al transferir sus pérdidas al Estado y pueblo ecuatoriano, logrando que el conjunto de las empresas vinculadas a los grupos financieros no sean intervenidas. Por su parte, buena parte del sector empresarial logró sacar sus capitales del país para protegerse y cumplir con sus obligaciones, que el sobreendeudamiento en moneda extranjera les había ocasionado. Con el congelamiento de los depósitos y el desarrollo de prácticas especulativas durante la crisis, el sector financiero se apropió de una parte del ahorro nacional. Además, en muchos casos debido a la complicidad del gobierno de turno “licuaron” sus obligaciones con los depositantes, mientras mantenían intactas sus inversiones en bonos del estado o papeles de la deuda pública. Los más afectados de la crisis fueron los pequeños y medianos ahorristas y depositantes del país, incluidos los sectores medios que habían intentado protegerse ahorrando en dólares, lo que concentró aún más el ingreso en las élites económicas y políticas tradicionales¹⁷.

¹⁷ Roque Espinosa, “*Crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización*”. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2000, pág. 5 - 6, en http://memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque_Espinosa_Crisis_bancaria.pdf

Los desequilibrios sociales que se desarrollaron durante más de 20 años, llevó a un agotamiento del neoliberalismo permitiendo así el surgimiento en América Latina de nuevos liderazgos políticos que reemplazaron los que durante décadas habían conducido los destinos de la región¹⁸. Sin embargo, para varios sectores, estos nuevos gobiernos aún no habían logrado construir un proyecto económico y político regional sólido, puesto que no existía una manifestación clara de su *voluntad integracionista*¹⁹.

El surgimiento de nuevos líderes políticos y gobiernos de tendencia izquierdista durante la última década y media, es una muestra del desencanto con el modelo neoliberal aplicado en América Latina. Dentro de las voces y posiciones de rechazo a la globalización económica, la más radical es la que encarna el presidente venezolano Hugo Chávez, quien lidera la ALBA²⁰.

Varios gobiernos que se han identificado con el mensaje radical de Chávez, corresponden a los países en donde las reformas pro-mercado no dieron resultado. Sin embargo, otros países como Brasil, Uruguay o Chile que mantienen una posición moderada al respecto, y que si bien rechazan la idea de lograr el desarrollo únicamente a través del comercio internacional, destacan la necesidad de buscar, dentro de ese contexto, los mejores acuerdos posibles. Dentro de esa línea se ha conformado otro proceso de integración como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en 2004, la cual busca el desarrollo de un espacio integrado en lo político, social, cultural, económico,

¹⁸ Luis Inácio Lula da Silva en Brasil, Tabaré Vázquez en Uruguay, Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia y Néstor Kirchner en Argentina, son algunos ejemplos de ello.

¹⁹ Roberto Pizarro, “El difícil camino de la integración regional”, en *Revista Nueva Sociedad*, Ed. 214: Quito, Proyecto Regional de la Fundación de la Fundación Friedrich Ebert marzo-abril 2008, pág. 30.

²⁰ A este proceso, creado de manera conjunta entre Cuba y Venezuela, se han sumado Bolivia, Nicaragua, República Dominicana, Ecuador, San Vicente de Granadinas, Honduras y Antigua y Barbuda. El acuerdo incluye la eliminación de barreras comerciales y promueve la integración sobre la base de “una visión de bienestar social y asistencia recíproca”.

financiero, ambiental y en infraestructura. Este modelo de integración incluye todo lo avanzado por procesos como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Tiene como objetivo principal favorecer un desarrollo más equitativo, armónico e integral de América del Sur. UNASUR en definitiva, busca ser una alternativa a la Organización de Estados Americanos pero sin la influencia de Estados Unidos sobre la región sudamericana.

Brasil como potencia sudamericana, no ha asumido un liderazgo claro que avance en el proceso de integración regional. Este país, tiene entre sus objetivos principales colocar sus productos agrícolas en los mercados de Estados Unidos y Europa a través de la eliminación de subsidios y protecciones, lo cual no coincide con las posiciones y visiones de rechazo al comercio internacional como vía para lograr el desarrollo. “Este país mantiene intereses en otros países de la región, donde ha actuado como un poder sub-imperialista y ha podido beneficiarse de las oportunidades de inversión”²¹.

Argentina, por su parte, ha concentrado sus esfuerzos en resolver los problemas internos heredados, mientras que Venezuela ha llevado adelante “un activismo incesante para acumular fuerza interna, al tiempo que intenta afirmar posiciones de liderazgo en Sudamérica, con una retórica que ha generado varios conflictos en la región”²². El discurso del gobierno de Venezuela enfatiza el sentido de lograr una verdadera independencia política, económica y militar de las corporaciones y bancos transnacionales. Las marcadas diferencias político-ideológicas existentes entre los líderes latinoamericanos, en lo que a inclusión de América Latina en la globalización se refiere, son las que han dificultado la

²¹ Judith Teichman, “Globalización e integración: visiones en pugna”, op. cit., pág. 130

²² Roberto Pizarro, “El difícil camino de la integración regional”, pág. 30

integración regional. Por tales motivos, procesos como el Mercosur no se han podido estructurar como una aspiración hemisférica limitándose únicamente a un acuerdo sub-regional. En América Latina, iniciativas de integración como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) con más de 40 años de existencia, se encuentran en un proceso de estancamiento; ello una vez que países como Chile han seguido un camino de apertura económica, lo cual no ha permitido una adecuada integración regional. Esto ha llevado a que en la actualidad la mayoría de los países latinoamericanos defiendan sus intereses internos a través de estrategias que no siempre coinciden con el proceso de integración e inserción en el mundo. Kacowicz identifica tres procesos fundamentales como alternativas para la inserción de América Latina en el mundo contemporáneo: globalización, regionalización y nacionalismo. Las aptitudes de América Latina en su relación con el resto del mundo señala, se determinan por la interacción adecuada entre las tres vías y pueden resumirse en: “apertura al mundo (mediante la globalización), integración regional (mediante la regionalización) y fragmentación (mediante la regionalización externa y los vínculos transregionales)”²³.

El proceso de integración regional denominado ALBA que nos interesa aquí, se inserta en el segundo proceso para la inserción de América Latina, mencionado por Kacowicz²⁴, pues más que lograr una inserción en la economía mundial a través de la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) o de un apoyo a la economía de libre mercado, busca ser una alternativa a esos procesos

²³ Arie M. Kacowicz, “América Latina en el mundo: globalización, regionalización y fragmentación”, en Revista Nueva Sociedad, Ed. 214: Quito, Proyecto Regional de la Fundación de la Fundación Friedrich Ebert, marzo-abril 2008, pág. 113

²⁴ Ibidem, pág. 113

creados por la globalización, pues desde el punto de vista de esta alternativa, el aperturismo económico total no genera desarrollo ni bienestar social.

La regionalización traducida en procesos de integración emerge en la actualidad como otra gran fuerza de la globalización. Ayuda a las economías nacionales a ser más competitivas en el mercado mundial, lo cual encamina hacia la cooperación multilateral a escala global y contribuye a la adopción de políticas de liberalización y apertura de las economías nacionales. Kacowicz afirma que ello puede interpretarse como parte del orden económico global. La integración regional de América Latina señala la autora, conduciría en ese sentido a una mayor interrelación en la economía global, lo cual es una oportunidad para la región. Para ello, es necesario solucionar diferencias y motivaciones opuestas, a fin de alcanzar una mayor integración con el resto del mundo y consolidar de esta manera mercados y economías de escala²⁵.

David Scott Palmer, sostiene que “si definimos a la globalización como un proceso de acercamiento físico entre los países y los pueblos del mundo en términos de comunicación, comercio y cultura, es obvio que su dinámica internacional resulta inevitable”²⁶. Todos tenemos que responder a la globalización, tanto individual como institucionalmente, señala. Actualmente todos los países del planeta se encuentran conectados y mantienen una interdependencia unos de otros. Palmer considera que no hay forma de que América Latina escape al proceso global, aunque quisiera hacerlo, puesto que el rechazo a la globalización no es una opción en el mundo actual.

²⁵ Arie M. Kacowicz, “América Latina en el mundo: globalización, regionalización y fragmentación”... *op.cit.* pág. 120.

²⁶ David Scott Palmer, “América Latina. Estrategias para enfrentar los retos de la globalización”, en Revista Nueva Sociedad, Ed. 214: Quito, Proyecto Regional de la Fundación de la Fundación Friedrich Ebert, marzo-abril 2008, pág. 104

Los países latinoamericanos buscan otras maneras de aprovechar sus elementos positivos y reducir los efectos negativos. Uno de los resultados de los recientes cambios políticos es la mayor capacidad de respuesta que existe en los gobiernos de la región hacia los retos del mundo globalizado. Muestra de ello es la ampliación de la democracia en casi todos los países. Las posiciones críticas a la globalización neoliberal por parte de países como Venezuela, que consideran que dentro de este proceso, el mercado prima sobre el ser humano, no ha permitido que los resultados en la lucha por la integración sean los esperados. Por su parte, en la región norte, se han realizado varios acuerdos entre Estados Unidos y países aliados como es el caso de México con quien mantiene el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con República Dominicana y con varios países de Centroamérica (CAFTA) a través de Tratados de Libre Comercio.

A fines de la década del noventa, la región pareció iniciar un ensayo de integración regional, con identidad predominantemente mercantilista, que abarcaría todas las Américas, mediante el impulso de. “cambios en el contexto geopolítico de la región y del mundo, han ido generando una progresiva transformación de este panorama inicial a principios del siglo XXI y una creciente fragmentación en el hemisferio”²⁷. Con el fin de la Guerra Fría y a partir del 11 de septiembre del 2001, los Estados Unidos se inclinaron por privilegiar sus intereses estratégicos en otras regiones del mundo. Sin embargo, a la par surgieron iniciativas como el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) que enfrentaron dificultades en su ejecución, motivadas por obstáculos y presiones políticas internas en Estados Unidos a favor o en contra de la

²⁷ Andrés Serbin, “Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?”, Madrid, Proyecto para el Centro de Educación e Investigación para la Paz, junio 2007 pág. 185.

ampliación y la prolongación de la prerrogativa presidencial de promover acuerdos de libre comercio con los países de América Latina y el Caribe; como por la creciente reticencia de los gobiernos de la región (en particular los menos dependientes comercialmente de Estados Unidos), y por el desarrollo de un creciente cuestionamiento por parte de diversos movimientos sociales críticos a los efectos sociales de los acuerdos de libre comercio.

En la actualidad América Latina ha reactivado la idea de cumplir su proyecto de integración. Sin embargo, las condiciones suficientes para un positivo accionar integracionista aún no están consolidadas, hay fuertes críticas y presiones para reformas profundas a los mecanismos democráticos regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) así como dificultades en el diálogo político entre América Latina y otras regiones del mundo, a través de las cumbres con la Unión Europea y las Cumbres Iberoamericanas, desde el apoyo latinoamericano al multilateralismo. La cooperación para incentivar el comercio intra-regional, es un paso importante en el camino de la integración latinoamericana y del desarrollo. El mejoramiento de las relaciones políticas y comerciales entre nuestros países es fundamental para asegurar la paz regional, así como el desarrollo de la democracia.

2. El ALBA: una estrategia alternativa

La ALBA, surge dentro del marco del proceso de aparición de gobiernos identificados con el Socialismo del Siglo XXI; está pensada como una vía alternativa de integración sobre la base de la solidaridad, la cooperación y la complementariedad entre naciones. Es opuesta a las tesis neoliberales que han

orientado los anteriores procesos de integración regional en América Latina y el Caribe.

A mediados de diciembre de 2004, Hugo Chávez junto con otros dirigentes funda la Comunidad Sudamericana de Naciones, la cual junto con la Comunidad Caribeña (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano, la CAN y la ALBA, constituyen alternativas para la integración de la economía latinoamericana con una divisa independiente de Estados Unidos.

La ALBA fue impulsada por Venezuela y Cuba, en el 2005. A pesar de no haber podido expandir la 'revolución bolivariana' al resto de la región, Venezuela pudo unirse al Mercosur y crear el Banco del Sur, además de mantener su influencia en la política interna de países como Ecuador y Bolivia.

Chávez propuso también la creación de un Fondo de Emergencia Social. Ello ha ido acompañado de iniciativas como la Televisora del Sur (Tele Sur, o Tele Sud en Brasil), "como alternativa participativa y en alianza con otros canales comunitarios para combatir los desinformes de CNN"²⁸.

3. Propuestas políticas y económicas de la ALBA

La ALBA, es concebida como un proyecto de integración que busca contener la hegemonía de Estados Unidos en la región y que se contrapone de manera radical al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Este proyecto considera que la llamada globalización es el fiel rostro del imperialismo. "La Iniciativa para la Integración Regional Sudamérica, presentados como planes de -integración económica y desarrollo sustentable-

²⁸ James D. Cockcroft, "Cómo el imperialismo estadounidense confronta sus debilidades y los desafíos latinoamericanos", en *Revista Historia Actual Online*, Núm. 7, febrero 2005 pág. 21-22

constituyen en realidad el ala militar del ALCA, una forma de recolonización de América Latina”²⁹.

Además, considera que la integración del capital con el Estado y sus instituciones, incluyendo los medios de comunicación e incluso grupos religiosos, ha permitido el intervencionismo exterior bajo la hegemonía religiosa, ha permitido el intervencionismo exterior bajo la hegemonía estadounidense en los ámbitos político y económico, “bajo el dominio de organismos imperiales como la ONU, el FMI, el Banco Mundial y el BID”³⁰.

James D. Cockcroft sostiene que el imperio estadounidense se ha aprovechado de un control monopólico de los medios de comunicación el cual se encuentra en manos de un puñado de corporaciones transnacionales aliadas. Considera que de esta manera, “se fortalece un sistema nacional e internacional de una ofensiva ideológica a favor de un pensamiento único y la supresión de cualquier otra alternativa”³¹.

En ese sentido, la ALBA se sustenta en los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad entre nuestros países, así como en el aprovechamiento racional de los recursos naturales en función del bienestar social y en la formación integral del capital humano.

Chávez ha sido un duro crítico del modelo neoliberal resaltando que ese modelo no puede ser tomado como base o marco para los modelos de integración latinoamericana. Señala que no es la economía la que nos va a integrar y *“menos nuestras economías llenas de debilidades, de*

²⁹ James D. Cockcroft, “Cómo el imperialismo estadounidense confronta sus debilidades y los desafíos latinoamericanos”... *op. cit.*, pág. 16

³⁰ *Ibíd.*, pág. 17.

³¹ *Ibíd.*, pág. 15.

*vulnerabilidades*³². En ese sentido, la idea de Chávez es que la política tome la vanguardia de los procesos de integración.

4. Estructura y organización de la ALBA

Tiene su epicentro en Venezuela, en las iniciativas del presidente Hugo Chávez y basa su proyecto en los recursos petroleros de este país. En el marco de la integración regional, incluye nuevas variables conceptuales de contenido ideológico, sobre la base del intercambio solidario basado en ventajas complementarias, y se apoya en gran parte en la integración y cooperación energética. También se basa en la integración financiera a través de la creación de instituciones como el Banco del Sur, promovido también por Argentina. A estas iniciativas se suma la renovación de los medios de comunicación a través de esfuerzos conjuntos como Telesur, que aparece como “una estación continental de televisión estructurada como una empresa multiestatal entre los gobiernos de Venezuela, Argentina, Uruguay, Ecuador y Cuba”³³.

El planteamiento de este bloque, busca aplicar tres principios: “Oposición a las reformas de libre mercado, no limitar la acción reguladora del Estado en beneficio de la liberalización económica y armonizar la relación Estado-mercado, siempre en favor de las empresas estatales y de las micro-iniciativas empresariales”³⁴.

En el proceso de integración y estructura de la ALBA como una alternativa al ALCA y al TLC, con Estados Unidos, constan los Tratados de

³² Alianza Bolivariana para las Américas ¿Qué son los TCP Tratados de Comercio de los Pueblos? en www.alianzabolivariana.org 29 de agosto de 2012

³³ Andrés Serbin, “Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?”... *op.cit.* pág. 193.

³⁴ Principios rectores del ALBA, portal de la Alianza Bolivariana para las Américas, en www.alianzabolivariana.org 2009

Comercio de los Pueblos (TCP) que son tratados de intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los pueblos de la región. Estos se sustentan en los principios de “solidaridad, reciprocidad, transferencia tecnológica, aprovechamiento de las ventajas de cada país, ahorro de recursos e incluyen convenios crediticios para facilitar los pagos y cobros”.

Los TCP se forman con el fin de atacar al desempleo y la marginación de los pueblos de la región, males creados según los miembros de este proyecto por el sistema neoliberal impuesto desde los países del norte. También constan en el proceso los *proyectos gran-nacionales*³⁵, que son los que materializan y dan vida concreta a los procesos sociales y económicos de la integración y la unidad. Estos proyectos abarcan desde lo político, social, cultural, económico, científico e industrial, hasta cualquier otro ámbito que pueda ser incorporado. Dentro de este proyecto constan las *empresas gran-nacionales*, las cuales surgen en oposición a las empresas transnacionales y su dinámica económica se orienta a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas, rompiendo de esta manera con la lógica de la ganancia y acumulación de capital. Dentro de los proyectos gran-nacionales se encuentran el Banco del ALBA, el Alba Cultural, Albamed, entre otros.

La ALBA cuenta con una estructura orgánica, cuya máxima autoridad es el Consejo de Presidentes del ALBA-TCP. Existe un Consejo de Ministros que está constituido en las áreas política, social y económica: el Consejo Ministerial Político, el Consejo Ministerial para los Programas Sociales y el Consejo Ministerial de Complementación Económica.

³⁵ Son procesos que se experimentan en la actualidad bajo los principios de la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), en la perspectiva de alcanzar la unión política de los países Latino-caribeños para poder acoplarse a la dinámica del mundo actual dominado por las grandes potencias industrializadas y los bloques económicos hegemónicos.

Los principios enunciados en el marco de la ALBA son: la lucha contra la pobreza y la exclusión social; la importancia sobre los derechos humanos, derechos laborales, derechos de la mujer y la protección del medio ambiente; la lucha contra el proteccionismo del Norte, la lucha contra la pobreza, las asimetrías entre los países, el intercambio desigual, la deuda impagable, la imposición de programas de ajuste, atacar a los problemas que afectan a la democracia como el monopolio de los medios de comunicación social³⁶; la oposición a reformas que fomenten la privatización de los servicios públicos; las intervenciones estatales para reducir las disparidades entre países; la integración latinoamericana basada en una agenda económica definida por los Estados de manera soberana y, la promoción de un comercio justo y complementario que beneficie a la población de los países miembros.

Este conjunto de iniciativas, sin embargo, no se alejan de una visión política e ideológica del presidente venezolano, Hugo Chávez, en su afán de contrarrestar la hegemonía estadounidense, promoviendo una integración regional en el ámbito sudamericano y caribeño y una serie de alianzas estratégicas regionales y globales que posibiliten la conformación de un bloque regional que enfrente a esta potencia.

La integración y cooperación energética a través de mecanismos como Petrocaribe, Petroandina y Petrosur, enmarcados en la concepción de Petroamérica como fundamento de la ALBA, la propuesta del megaproyecto de construcción del Gasoducto del Sur desde Venezuela a la Argentina, y la utilización de amplios recursos financieros en la creación de un Banco del Sur que sustituya a las instituciones financieras regionales como el BID e internacionales

³⁶ Juan Carlos Morales Manzur y Lucrecia Morales García, “Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas”, en POLIS, *Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, México, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 2007, pág. 57

como el FMI y el Banco Mundial son, en la actualidad, los mecanismos fundamentales para dar impulso a estos objetivos a nivel regional³⁷.

Actualmente, si bien existe la intención de la región insertarse en la economía mundial, existe una diferencia marcada tanto conceptual como ideológica entre el Mercosur y la ALBA. Para el primer proceso, los principios de la liberalización económica y de mercado así como un regionalismo abierto no están en cuestión. Su objetivo principal sigue asociado hacia una potenciación regional para insertarse adecuadamente en la economía internacional.

Las posiciones anti-norteamericanas promovidas por la ALBA, según el criterio de varios miembros del Mercosur y la UNASUR, con Brasil a la cabeza, no contribuye a la edificación de una relación equilibrada con los Estados Unidos ni propician una inserción favorable en el sistema internacional. Se hace evidente así un distanciamiento entre espacios de integración regional que buscan aunar intereses nacionales pero con aspiraciones de liderazgo regional e internacional diferentes, como son los casos de Brasil y Venezuela. Su situación política interna, su política exterior y el desarrollo de sus economías así lo demuestran. Este capítulo revisa los procesos de integración en América Latina, analizando el ALBA como nueva alternativa integracionista en la región, en tal sentido, se presenta las propuestas políticas y económicas de la ALBA, así como su estructura y organización interna. El siguiente capítulo analiza los procesos políticos desarrollados en Venezuela, Ecuador y Bolivia durante la crisis del liberalismo, el ascenso de gobiernos progresistas y la tensa relación entre el poder político y los medios de comunicación privados. Se analiza estos tres casos, una vez que en estos países se ha agudizado la relación entre medios privados y gobierno.

³⁷ Andrés Serbin, "Entre UNASUR y ALBA... *op.cit.* pág. 193-194."

CAPÍTULO II

ALBA - PODER POLÍTICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El presente capítulo analiza los principales procesos políticos desarrollados en Venezuela, Ecuador y Bolivia durante la crisis del liberalismo, examina el ascenso de los gobiernos progresistas y cómo se desarrolla la relación entre el poder político y los medios de comunicación privados.

1. Democracia, Medios de Comunicación y Opinión Pública

Monzón Arribas, define a la opinión pública como la expresión y puntos de vista del público, sobre asuntos de interés general, dirigidos al resto de la sociedad así como, al poder. La opinión pública necesita de opiniones individuales para su proceso de formación, y estas tienen su base en el clima de opinión, que constituye el contexto a partir del cual se generan: “Todo fenómeno de opinión pública se desarrolla a partir de un clima de opinión, constituido este por el conjunto de creencias y tradiciones de una población”. “Las opiniones reflejan algo más que ideas o pensamientos, se tratan de reacciones a favor o en contra de algo, son actitudes”³⁸.

Para Monzón, los medios de comunicación son las piezas fundamentales en el proceso de gestación de la opinión pública; señala que en los medios aparecen junto a los públicos, los líderes, los grupos de presión y el poder, exponiendo argumentos para atraer a la mayor cantidad de seguidores y así, avanzar a partir de posiciones individuales, hacia la convergencia de opiniones y

³⁸Citado por Mariana Pereyra y Lucía Pinto en: “*La construcción de lo real: Medios y democracia*”. El caso Venezuela, pág. 5.

actitudes que dé fuerza a esa opinión pública en formación³⁹. En ese sentido, la opinión pública es el resultado de un proceso de agrupamiento de opiniones y puntos de vista. El momento, en que se da un desacuerdo entre los públicos, o entre el público y el poder, es cuando se genera la opinión pública. Este agrupamiento de opiniones se desarrolla a través de los medios.

Se entiende el concepto de opinión pública como la opinión realizada por los distintos públicos en los medios de comunicación, pero la opinión pública es más compleja, pues existen sectores que no son visibilizados en el debate de temas de interés colectivo. Son los medios los que eligen los públicos que expresarán sus puntos de vista en torno a determinado tema. En ese sentido, no todos los públicos están en capacidad de generar opinión pública.

La influencia de la prensa sobre la ciudadanía ha ido aumentando con el desarrollo de las nuevas tecnologías, lo cual les ha permitido modelar la opinión pública. En ese sentido, los medios de comunicación aparecen como “una máquina productora y reproductora del pensamiento y factor determinante en las preferencias políticas de las mayorías”⁴⁰. Esta máquina reproductora de pensamiento, ha sido empleada a lo largo de la historia por los distintos gobernantes⁴¹.

En la actualidad, el poder de los medios de comunicación ha desembocado en múltiples *guerras mediáticas* entre líderes políticos y de opinión, así como en un bombardeo de información, tanto desde el poder político como desde los medios privados hacia la sociedad. Para el caso del

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Andrés Izarra, “Terrorismo mediático y legítima defensa comunicacional” en *Encuentro latinoamericano vs. Terrorismo Mediático*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2008, pág. 13.

⁴¹ Desde Napoleón, pasando por Stalin, Hitler y Mussolini, quienes impulsaron fuertes movimientos de masas a través del empleo de propaganda y mecanismos de control social y represión; hasta las dictaduras ocurridas en el Cono Sur de América Latina entre las décadas del 70 y 80. En todos estos casos, el uso que se le ha dado a los medios de comunicación ha sido determinante.

Estado, ello se lo ha realizado con la finalidad de mantener el apoyo ciudadano a determinado proyecto político; mientras que en el caso de los medios de comunicación, la finalidad en muchos casos es la defensa de intereses particulares, lo cual ha generado un impacto negativo en la ciudadanía, pues no recibe una información orientadora y es constantemente manipulada a través de estas herramientas. En América Latina, esta *guerra mediática* se da en un escenario en el que surgen nuevas corrientes en la región que cuestionan duramente el sistema neoliberal, lo cual genera profundas críticas al papel de los medios de comunicación.

Desde la ALBA se ha calificado a los medios de comunicación privados como representantes del modelo neoliberal y defensores de intereses económicos internacionales, lo cual ha generado en varios países un fuerte choque de éstos con el Estado. Tomando como referencia los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, esta relación se expresa conflictiva aunque con características diferentes tanto desde los medios de comunicación como en el poder político.

Para Darío Morandy estamos frente a una *Dictadura de la Imagen Única*⁴² la cual buscan aplicar los grandes monopolios mediáticos para sustentar un pensamiento único, lo que hace que los medios de comunicación ya no constituyan un contrapoder al servicio de la ciudadanía, y que, por el contrario, se han constituido en corporaciones de la comunicación que pretenden imponer un control a través de la imagen o la palabra, lo cual los hace antidemocráticos. Ello ha generado la reacción de grupos sociales que plantean la necesidad de una democratización de los medios de comunicación. De esta manera, aparecen

⁴² Darío Morandy, “La democratización de la Comunicación”, en www.aporrea.org/medios/a34630.html 28 de agosto de 2012.

tesis críticas al papel de los medios de comunicación privados a los cuales se los acusa de generar un terrorismo mediático que busca desestabilizar a los gobiernos progresistas que han tomado fuerza en la región.

Para, Ernesto Carmona, miembro de la Federación Latinoamericana de Periodistas, la diseminación de noticias y opiniones se ha convertido en una rama de grandes negocios. Señala que en la actualidad, organismos como la Sociedad Interamericana de Prensa en Estados Unidos, reúne a los grandes dueños de periódicos de ese país y de América Latina. Esta concentración de la propiedad de los medios en prácticamente todo el continente es un reflejo, según Carmona, de la gran concentración de la propiedad mediática global de EE.UU. y de su zona de influencia de América Latina. Considera que los medios de comunicación están imbricados con el poder en todos los países. "... El negocio mediático no representa siempre rentabilidad alta, pero es un instrumento perpetuo de poder y de dominación ideológica..."⁴³.

Por su parte, José Steinsleger⁴⁴, considera que detrás del modelo neoliberal impuesto en este continente, existe una propuesta de carácter mediático que debe interpretar esta nueva forma de concentración del capital, en el aspecto mediático. Steinsleger señala:

"El núcleo duro, tradicional, que conforman La Nación de Buenos Aires, El Mercurio chileno, El Comercio de Lima, El Comercio de Ecuador y los medios que tradicionalmente fueron asociados a familias oligárquicas tradicionales en nuestros países y a todos los procesos en donde ha habido golpes de Estado,

⁴³ Ernesto Carmona, "Los amos de la prensa en América Latina", en *Encuentro latinoamericano vs. Terrorismo Mediático*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2008, pág. 67.

⁴⁴ Escritor y periodista mejicano. Miembro cofundador de la Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap, 1976); de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información y del movimiento en defensa de la humanidad.

intervenciones militares, asonadas, proyectos antipopulares; a todo eso siempre han estado asociados estos medios impresos de comunicación que acabo de citar.

Para Ignacio Ramonet, la globalización neoliberal se caracteriza esencialmente por el hecho de que el poder principal es el poder financiero, quien produce mayor riqueza; sin embargo señala que también existe el poder mediático que domina el aspecto ideológico del mundo. “Ese sector financiero está dominado por grandes grupos bancarios, ligados al sector financiero que a su vez controlan a los grupos económicos tradicionales y, también a los grandes grupos mediáticos. De ahí que en el mundo de la globalización neoliberal hay dos poderes, el poder económico financiero y el poder mediático...”⁴⁵

El periodista argentino Carlos Aznarez también señala que quienes manejan las grandes cadenas de comunicación han adquirido una importante cuota de poder que no emana de la soberanía popular, sino del dinero; por lo tanto señala que los medios de comunicación responden a un conjunto de relaciones con las grandes corporaciones transnacionales estadounidenses.

En el campo de la comunicación al igual que el campo económico, son poderes indiscutibles en el mundo globalizado como lo plantea Ramonet, no se puede caer en el extremismo de Aznarez de señalar que los medios de comunicación responden solamente a relaciones entre grandes corporaciones transnacionales, pues si bien existen intereses que pueden incidir en la línea editorial de un medio privado, el mismo brinda un servicio a la ciudadanía, la cual es la encargada de aprobar o desaprobar el trabajo de cada medio.

En la actualidad, varios medios de comunicación privados cuentan aún con un poder importante; éste se ha reducido, en muchos casos debilitados desde las acciones del Estado, el cual ha pasado a tener el control de los mismos. En

⁴⁵Ignacio Ramonet, “Globalización, Propaganda y Medios”, *La Globalización Neoliberal*

países como Ecuador y Venezuela, el incremento de la propaganda y publicidad política por parte del Estado ha sido un factor determinante para consolidar sus proyectos políticos. La publicidad estatal ha tomado espacios de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía, está presente tanto en televisión, radio, prensa así como en internet; ello ha permitido bloquear las críticas que vienen desde los medios privados a quienes los consideran sus principales enemigos.

El director Nacional de Fundación Ethos, Mauricio Rodas, afirma que en el 2009, el Ecuador fue el país que más cadenas nacionales presentó con más de 230 cadenas, seguido de Venezuela que tuvo 142 cadenas. Rodas señala que este número de cadenas nacionales son adicionales a los enlaces sabatinos del Presidente y a la incesante publicidad estatal que todos los días se pautan en todos los medios de comunicación. “... este bombardeo mediático ya rebasa los ámbitos estrictamente informativos para convertirse en un instrumento de propaganda, de proselitismo que es financiado con recursos del Estado, con recursos de todos los ciudadanos.”⁴⁶

Adicionalmente, a través de los medios públicos el Gobierno ha podido reducir la influencia que ejercían los medios privados sobre la ciudadanía, pues existe mayor espacio para que los diferentes actores gubernamentales defiendan sus tesis. Su línea editorial, generalmente revela una posición cercana hacia el régimen de turno. Ello ha generado una distorsión en el papel de los medios públicos, los cuales no han podido mantener una independencia clara sobre las acciones del poder político y, por el contrario, han servido para fortalecer su imagen y discurso. De esta manera, se ha puesto en cuestión el papel democrático que deben tener los medios públicos en la sociedad, pues en la

⁴⁶ Ibídem.

actualidad también han sido utilizados para la defensa de intereses, en este caso del poder político⁴⁷.

De igual manera, en el caso de Venezuela, el Estado se tornó en propietario de varios medios de comunicación lo que también le ha permitido consolidar su proyecto político. En la actualidad, se han dado denuncias sobre abusos y la posición dominante por parte del presidente venezolano, Hugo Chávez, en varios medios del Estado. El gobierno venezolano maneja en la actualidad aproximadamente seis canales de televisión de alcance nacional, más de 30 emisoras en AM, más de 230 emisoras en FM, decenas de periódicos y más 110 páginas web, “que cumplen clarísimos fines políticos, sirven para difundir la línea del oficialismo y durante campaña electoral para realizar proselitismo”⁴⁸

Comunicólogos como Antonio Pasquali han pedido a la Defensoría del Pueblo que se le devuelva de manera inmediata el carácter republicano, libre y plural a todos los medios financiados por el Gobierno y se cree una autoridad independiente donde estén representados todos los partidos políticos del juego democrático nacional. Se ha señalado que varios medios de comunicación de carácter público se han utilizado como instrumentos de propaganda para el Gobierno venezolano, y que no permiten la existencia de voces que critiquen al régimen cuando la esencia de un servicio público debe ser absolutamente el modelo de imparcialidad.

⁴⁷ En el Ecuador, sumado al grupo de medios de comunicación con que cuenta el Gobierno, se encuentran los informes sabatinos del Presidente y la permanente publicidad a través de las cuales ha bloqueado y atacado a sus rivales políticos. Esta desproporcionada maquinaria de publicidad y propaganda oficial con recursos públicos, sobre el que se ha trabajado la figura del presidente Rafael Correa, ha generado críticas de parte de varios grupos sociales que consideran esta medida como un abuso y una agresión al televidente.

⁴⁸ Mauricio Rodas Espinel: Cadenas nacionales deben cumplir fines exclusivamente informativos, Quito, 16 de octubre de 2009, en: http://www.ecuadorenvivo.com/2009101639215/politica/_rodas_cadenas_nacionales_deben_cumplir_fines_exclusivamente_informativos.html

Denunciamos por abuso de posición dominante al ciudadano presidente de la República, Hugo Chávez, con todos los medios radioeléctricos y telemáticos del Estado que deben ser utilizados como servicio público y deben estar sometidos al principio del pluralismo que establece los artículos 26 y 58 de la Constitución de Venezuela⁴⁹.

Para este crítico, un sistema que se autodefine como pluralista, no puede permitir la concentración de la comunicación en un solo sector, en este caso el gobierno. En ese sentido, las intervenciones permanentes del Presidente de la República en los Medios, agreden el principio del pluralismo político. De igual manera, lo ocurrido con medios como Radio Caracas Red Televisiva (RCTV), Globovisión, los constantes roces contra cadenas como Fox News y CNN, así como su intención de clausurar varias páginas de internet, muestran la tensa relación en la que se desenvuelven el poder y los medios de comunicación venezolanos.

Sin embargo, el uso masivo de la comunicación como estrategia política, ha permitido a varios líderes de la región mantener una relación cercana con el pueblo. La política se ha convertido en un campo mediático en donde se da una intensa búsqueda por el poder, el cual rebasa todo tipo de programas ideológicos y la construcción de ciudadanías democráticas.

La política latinoamericana ha sido una eterna telenovela de ilusiones y fracasos, en los '60 quisimos crear un modelo nuestro y llegamos al populismo, en los '70 la democracia emocionó pero no pudo resolver nuestras frustraciones, en los '80 fracasó la economía de mercado, en los '90 la globalización no nos hizo felices. Cuando pensamos que todo estaba perdido, amanecemos al siglo XXI y con una

⁴⁹ Antonio Pasquali, Elizabeth Safar y Oscar Lucien, “*Comunicólogos denuncian abusos de Chávez en medios estatales*”, Caracas, 2010, en http://www.eluniversal.com/2010/07/12/pol_ava_comunicologos-denunc_12A4170611.shtml

enorme alegría encontramos que llegaron nuevos héroes que fueron capaces de emocionar colectivamente y que nos prometen que por fin nos harán desarrollados. Se acabaron los partidos y se creó una fórmula que mezcla al héroe mediático (una personalidad carismática) con el populismo (asistencialismo directo y redención social del pueblo-pobre) y el elitismo de economía liberal (apoyo irrestricto a los empresarios y los nuevos ricos)⁵⁰.

Para Omar Rincón, nos encontramos en un escenario en donde los estadistas desaparecen y pasamos a ser gobernados por *celebrities*⁵¹ que vienen investidos por los medios de comunicación, para crear el paraíso prometido. Según Rincón, la democracia ya no interesa y el interés de los presidentes es convencer a través de su participación en los medios de comunicación. Los gobernantes señala son tele-presidentes, celebrities que generan emoción mediática y están “cerca del pueblo pero lejos de la democracia”⁵².

En esa relación entre el gobernante y el pueblo, Rincón identifica tres ejes narrativos: un “amor directo”, un “pacto melodramático” y, el eje de la “promesa”. Estos tres ejes muestran una alta pasión por el poder, en donde la figura política y la figura mediática se unen para construir sujetos salvadores pero también se busca el poder infinito. Se produce, según Rincón, una democracia emocional desde el poder a la ciudadanía, ahí radica el hecho político. Surge así la comunicación como un factor clave de gobernabilidad y legitimidad pública en las sociedades latinoamericanas, en donde no se gobierna, se permanece siempre en campaña. “Gobernar es estar en los medios de comunicación. Por eso hay que controlarlos vía publicidad, seducción o

⁵⁰ Omar Rincón, *Los Tele-presidentes: Cerca del pueblo lejos de la democracia*, Bogotá Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2008, pág. 5 - 6

⁵¹ Es una persona que tiene un perfil destacado en los medios de comunicación y que se la reconoce fácilmente.

⁵² Omar Rincón, “*Los Tele-presidentes: Cerca del pueblo lejos de la democracia*”...*op. cit.* pág. 6

control legal”⁵³. Así, en Latinoamérica la democracia se convierte en un espectáculo, en donde la comunicación es una estrategia instrumental para seducir y convocar. Esta relación directa entre el poder político y los medios de comunicación no ha permitido su democratización.

Para los gobiernos impulsores de la ALBA, la comunicación se vuelve estratégica en términos políticos. En el caso de Venezuela, aparece un *Estado Comunicador* el cual controla la agenda mediática ya sea vía legal, por la publicidad, por la creación de un sistema de medios, por la capacidad informativa del Presidente, etc., creando un ambiente donde pensar o informar distinto se convierte en un ataque a la gobernabilidad. En Ecuador por su parte, el gobierno ha señalado a los medios como sus mayores opositores y a los periodistas como actores políticos a los cuales hay que combatirlos y vencerlos. En el escenario político actual, se mantiene el vacío dejado por los partidos que hasta la actualidad no han logrado recuperar su credibilidad frente a la ciudadanía. La falta de contrapesos políticos en el Ecuador, ha llevado a que ciertos periodistas caigan en el papel de actores políticos, asumiendo posiciones extremas. Lo ocurrido con personajes de trayectoria como Carlos Vera y Jorge Ortiz es una muestra de ello. Por su parte las posiciones asumidas por varios medios de comunicación en torno a la gestión del Gobierno, ha llevado a que se los catalogue como opositores al régimen, situación que también debe ser considerada como extrema. En ambos casos la hegemonía comunicacional ha sido necesaria para lograr control político.

En esos países desde el surgimiento de la ALBA, se da un debilitamiento de los medios privados y el fortalecimiento de los medios públicos, controlados desde el Estado. La intención del poder de contrarrestar la hegemonía de los

⁵³ Ibídem, pág. 9.

medios privados, ha ido hasta el punto de cercarlos y en algunos casos coparlos, obteniendo réditos políticos y electorales. Este debilitamiento de los medios privados se ha dado a través de un fuerte discurso deslegitimador desde el poder político, el cual los ha catalogado como empresas mercantiles y aparatos ideológicos opuestos al cambio social, razón por la cual deben ser regulados y democratizados. En ese sentido, esos gobiernos buscan una hegemonía comunicacional e informativa desde el Estado que permita librar una batalla ideológica y cultural para impulsar su modelo político. La instrumentalización del poder a través de los medios de comunicación se acentúa en la medida que es un proyecto ideológico expansionista que busca fortalecerse en la región.

Existen diversas posiciones en torno al papel de los medios de comunicación frente a lo cual se debe señalar lo siguiente:

No se puede catalogar a todos los medios privados de comunicación como Corporaciones antidemocráticas que buscan someter a la sociedad, de generar terrorismo mediático o de buscar desestabilizar a los gobiernos progresistas de la región. Tampoco se puede afirmar que en la actualidad nos encontramos ante el posicionamiento de *celebrities* que basan su fortaleza en los medios de comunicación pero que están lejos de la democracia. Es importante indicar que si bien desde el Estado se han impulsado plataformas mediáticas que les ha permitido a los presidentes de turno incidir sobre la ciudadanía, ello no necesariamente los ha hecho antidemocráticos.

Lo que está claro es que en la actualidad tanto desde el poder político como desde los medios privados se ha generado una disputa por el discurso, por el mensaje y por los sentidos. Los gobiernos progresistas al interior de la región han ingresado a disputar ese patrimonio que antes les correspondía a los medios de comunicación, hablar de *terrorismo mediático* o de *celebrities* es hablar de

posiciones radicales e irreconciliables. Lo que se busca hacer desde el Estado es una promoción de la gestión realizada, sin embargo dentro de esa promoción se han generado distorsiones que dadas en la estructuración de los discursos o en los procedimientos tomados.

El hecho de que no se hayan fortalecido políticas de comunicación con perspectiva de Estado sino en función de los gobiernos, no permite hablar de relaciones entre medios de comunicación y Estado, sino entre medios de comunicación y gobierno. Por ello, se puede señalar que la comunicación como área estratégica no involucra la democratización de los medios.

2. El Espacio Mediático

A lo largo de la historia se ha dado una relación entre poder político y medios de comunicación con varios fines. Desde el inicio de la comunicación de masas, el poder político siempre ha querido controlar los medios de comunicación para conseguir sus fines.

2.1. Medios Privados

Son empresas que requieren solventarse en lo financiero para poder ofrecer servicios a la colectividad. Durante las últimas décadas han dominado en la región las tesis del liberalismo empresarial y la globalización, donde la comunicación se ha dado como un servicio social pero también como un negocio, lo cual ha generado que la sociedad enfrente procesos de desinformación. De hecho, los medios de comunicación han estructurado la agenda noticiosa muchas veces en torno a intereses económicos, sin hacer el contrapeso debido con la expresión y visión de los sectores sociales. El alto nivel de credibilidad que llegaron a tener los medios de comunicación privados, y una

vez que las batallas políticas empezaron a desarrollarse en el escenario mediático, llevó a que grupos de poder político y económico se apropien de éstos, estructurándose así una relación directa entre medios y élites políticas y económicas.

2.2. Medios Públicos y Estatales

Para Jesús Martín Barbero, “los medios públicos deben ofrecer reconocimiento y expresión de la diversidad cultural; deben promover una información independiente, plural e incluyente”.⁵⁴ Lo público señala Barbero, es la articulación entre el interés común, el espacio ciudadano y la interacción comunicativa. Omar Rincón considera que los medios públicos deben “responder a necesidades de acceso, expresión y saber de la mayoría”⁵⁵ Por ello señala que los medios son públicos en la medida en que se insertan en los proyectos colectivos de la sociedad. Por su parte, José Sánchez Parga señala que “es el ejercicio político de los ciudadanos, en sus diversas formas lo que funda y configura lo público”⁵⁶. En ese sentido, un medio público debe caracterizarse por ofrecer un servicio público. Debe ser plural, independiente, creativo, respetando la diversidad y fomentando el ejercicio de la ciudadanía. Su papel resulta vital para generar un verdadero desarrollo democrático.

Sin embargo, es importante tener claro que lo público abarca mucho más que lo referente a medios públicos, pues cuando se habla de bien común o de interés común se habla también de lo público. Tanto los medios privados como los medios públicos ofrecen un servicio público a la sociedad, el cual debe ir encaminado hacia ese interés o bien común.

⁵⁴ Alexandra Ayala Marín - María Belén Calvache, “Percepción sobre los Medios Públicos en Ecuador”, Quito, Ciespal, Área de Investigación, 2009 pág. 10

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ José Sánchez Parga, “Lo Público y la ciudadanía en la construcción e la democracia”, Quito, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) 1995, pág. 14

Si bien los medios públicos aparecen como una alternativa a los medios privados, éstos no deben responder al Estado, pues se deben a la ciudadanía en general; deben mantener su independencia del poder político. La participación ciudadana es un aspecto básico que sustenta la razón de ser de un medio público. Éstos medios deben generar espacios de debate e intercambio de ideas para lograr acuerdos objetivos y realistas. Así también, deben ser concebidos como herramientas que favorecen el diálogo público reflexivo frente a determinados acontecimientos, así como ser instrumentos para que la información sea distribuida a todos de manera democrática y que permitan la formación de cultura. Es por todo aquello que los medios públicos deben contar con políticas comunicacionales que sean establecidas por sus autoridades de manera objetiva y ética. De igual manera, estar sujetos a un control por parte todos los organismos que controlan la gestión estatal y a sistemas de control social permanente.

En la actualidad, en muchas ocasiones se ha distorsionado desde el poder político el papel de los medios públicos al ser utilizados como medios estatales o gubernamentales y como una herramienta política e ideológica. Los casos de Ecuador y Venezuela parecerían ser una muestra de ello. La existencia de observatorios independientes de medios es importante en la medida que se haga un seguimiento sobre los mensajes y sentidos que construyen tanto los medios privados como a los medios estatales y/o gubernamentales. Entre las tesis que sostiene la ALBA, está la de contrarrestar el poder de los medios de comunicación privados y desde el Estado se controla gran cantidad de medios de comunicación que ayudan a ese propósito. Como parte de este proyecto político está el mantener el control de los medios de comunicación. Ello hace que en la actualidad, la ciudadanía asista a una guerra mediática entre el poder

político y los medios de comunicación, lo cual impide que la opinión pública se fortalezca.

Como se dijo, dentro de la ALBA como proceso de integración regional, se crea en 2005 TELESUR, la cual aparece como una nueva propuesta de medio público, cuyo objetivo apunta a la integración regional, con la difusión de información alternativa a la generada por las cadenas nacionales e internacionales. Esta iniciativa cumplió en un inicio sus objetivos de exponer a la ciudadanía nuevas realidades, nuevos conceptos y escenarios en el campo de la comunicación; sin embargo, en la actualidad la misma ha sido utilizada como herramienta política desde Venezuela con Chávez a la cabeza. Es por ello que en los países de la región se hace necesaria la conformación de consejos editoriales en los medios de comunicación públicos, que les otorgue autonomía frente a los gobiernos de turno.

3. Procesos políticos en Venezuela, Ecuador y Bolivia

Uno de los objetivos de ALBA para su estructuración como proyecto político, tiene como estrategia la regulación de la comunicación masiva desde el Estado. En ese sentido, los medios de comunicación aparecen como instrumentos de control determinantes para el posicionamiento de este nuevo proyecto político en la región y a nivel mundial, con una posición ideológica definida. De otro lado, es claro que sectores identificados con el modelo liberal establecido en la región y que se oponen a la ALBA, buscan también intervenir sobre la sociedad a través de los medios de comunicación, a fin de mantener un sistema al que consideran legítimo y eficaz. Esta pugna ha llevado hacia una

tensión entre el poder político y los medios de comunicación, generando una “guerra mediática” entre medios privados y los gobiernos.

De esta manera, la relación entre el poder y los medios de comunicación al interior de la ALBA ha entrado en un proceso de choque y conflictividad permanentes. Para poder visualizar de mejor manera esta relación entre medios de comunicación y poder, analizaremos las situaciones de estos tres países que forman parte de este proyecto político regional. En primer lugar repasaremos en el marco legal nacional y las regulaciones en el campo comunicacional. Posteriormente, analizaremos a la comunicación como proceso político e histórico en cada uno de estos países.

4. Venezuela: De la hegemonía comunicacional al *cesarismo*

***mediático* - crisis de las libertades:**

Los medios de comunicación venezolanos se han desarrollado dentro de un modelo capitalista de libre competencia empresarial, siendo dos los diarios que mantienen una circulación nacional de gran tiraje e impacto en la opinión pública. Se trata de los diarios El Nacional y El Universal, ambos contrarios a Chávez, por lo que han desatado una confrontación informativa a través de su línea editorial, así como en la información que generan.

Con la implantación del modelo neoliberal en América Latina en las décadas del 80 y 90, la región atravesó por una profunda crisis económica. Esto, junto con el incremento de su deuda externa, determinó que en el nuevo siglo se dé una menor presencia de Estados Unidos en la región, así como un debilitamiento del modelo neoliberal.

En febrero de 1989, Venezuela atravesó por una dramática convulsión social, producto de las medidas de ajuste estructural anunciadas por el presidente de ese entonces Carlos Andrés Pérez. En febrero de 1992, el teniente coronel Hugo Chávez emprendió una rebelión sin éxito para derrocar al gobierno de esa época. Los medios nacionales transmitieron los acontecimientos con una posición clara en contra de las acciones tomadas por Chávez a las cuales se las señaló como inconstitucionales. Sin embargo, la cobertura hecha por otras cadenas informativas permitió un aumento en la popularidad del entonces teniente coronel quien estuvo preso por varios meses. En 1993, la Corte Suprema decidió llevar al presidente Carlos Andrés Pérez, a juicio por estar acusado de malversación de fondos públicos. Los medios de comunicación hicieron una amplia cobertura sobre este hecho. Años más tarde, en 1998, durante la presidencia de Rafael Caldera, Chávez lanza su candidatura presidencial con un discurso que proclamaba equidad entre los venezolanos, interpretando el descontento popular que buscaba un cambio frente a los gobiernos que a criterio de varios sectores habían destruido al país⁵⁷.

Chávez prometió elevar el nivel de vida de los pobres, mejorar la democracia y compartir las riquezas del petróleo con aquellos que nunca antes se habían beneficiado de ellas. Sin embargo, varios medios locales y extranjeros mantuvieron una posición contraria a la candidatura de Chávez por considerarla *extremista*⁵⁸. Ante el triunfo de Chávez, cadenas internacionales como CNN resaltaron el giro hacia la izquierda que se daba en Venezuela y no ocultaron su antipatía respecto al personaje que protagonizó un golpe seis años atrás y que era popular entre el pueblo. Durante los tres primeros años Chávez proclamó a

⁵⁷ Dentro de las propuestas de Chávez había la promesa de instauración de “otra” república a través de una nueva Carta Magna y de “*la revolución bolivariana*”. Su discurso sedujo al pueblo venezolano.

⁵⁸ Oliver Stone, *South of the Border*. World Premiere. Cap. 3.

Venezuela como una *República Bolivariana*⁵⁹, mientras la crisis del modelo neoliberal en la región permitió que Venezuela se encamine hacia una economía en donde el Estado fuera el centro de la escena.

A criterio de Mariana Pereyra y Lucía Pinto, una característica que distingue a esta nueva etapa, es la crisis de los partidos políticos tradicionales que gobernaron Latinoamérica en las últimas cuatro décadas del siglo pasado⁶⁰. Manifiestan que con la llegada a la presidencia de Chávez en 1998, se produjeron cambios significativos en el sistema de partidos y en la correlación de fuerzas. Los partidos tradicionales se debilitaron y perdieron su estabilidad política, resultando triunfadora de las elecciones una fuerza nueva que buscaba representar a las clases más pobres de Venezuela. En este contexto surge Hugo Chávez como alternativa frente al resto de opciones.

El 11 de abril de 2002 Venezuela afrontó nuevamente una crisis institucional interna debido a un enfrentamiento entre el gobierno y grupos económicos de poder quienes a través del control de varios medios de comunicación arremetieron contra el presidente venezolano, por lo que se los acusó de ser sus principales opositores⁶¹. Según Pereyra y Pinto, “el abordaje periodístico que se hizo del Golpe de Estado de 2002, lejos de haber expresado una mera interpretación de los sucesos acontecidos, permitió una deformación de los mismos”⁶², por lo que consideran que los medios de comunicación actuaron como cómplices frente al golpe de Estado que sufrió el gobierno de

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ Mariana Pereyra y Lucía Pinto señalan: “En Venezuela, estos partidos tradicionales eran AD (Acción Democrática) y COPEI (Partido Demócrata Cristiano) los cuales se vieron desplazados del escenario político por una nueva fuerza”.

⁶¹ En Caracas en el Palacio Presidencial se desataron fuertes enfrentamientos que dejaron varias víctimas fatales. Los diarios *El Universal* y *El Nacional* ubicaron a los partidarios chavistas como los causantes de dicha revuelta, dirigidos por el presidente Chávez.

⁶² Mariana Pereyra y Lucía Pinto, “La Construcción de lo Real: Medios y Democracia”, *El caso Venezuela*, en *Diálogos de la Comunicación*, Revista Académica de la FELAFACS, 2002, pág. 2

Hugo Chávez en ese año: “El golpe de Estado, llevado a cabo gracias a la complicidad de los medios de comunicación, fue orquestado por la oposición política y sectores oligárquicos de Venezuela”⁶³.

Según Pereyra y Pinto, varios grandes medios privados legitimaron la salida del poder de Chávez a través de cadenas informativas que transmitían varios medios de comunicación⁶⁴. Dentro de los acontecimientos suscitados, un hecho importante fue la toma del Palacio de Miraflores que fue rodeado por personas que pedían la restitución del gobierno depuesto: “... la guardia de honor que permanecía leal a Chávez, actúa de espaldas al gobierno de facto, retomando así el control del Palacio”⁶⁵.

Pereyra y Pinto señalan que los medios privados de comunicación de Venezuela ocultaron información, tergiversaron la realidad y faltaron el respeto a toda la ciudadanía venezolana, pues emprendieron acciones que buscaron crear una ficción, haciendo de ella una realidad y de esa manera defender intereses económicos, lo cual evidenció a criterio de las autoras, una hegemonía comunicacional de los medios privados en ese entonces.

Posteriormente, el gobierno de Hugo Chávez llevó adelante una dura arremetida contra los distintos medios de comunicación privados a los cuales los calificó como sus principales opositores. En mayo del 2007, el Gobierno no renovó la frecuencia al canal venezolano Radio Caracas Televisión (RCTV) lo

⁶³ Mariana Pereyra y Lucía Pinto, “*La Construcción de lo Real: Medios y Democracia*”, pág. 3

⁶⁴ Fuentes cercanas a Chávez hablaban sobre un secuestro por parte de grupos opositores y de la generación de un golpe de Estado. Ello tomó fuerza lo cual provocó que la ciudadanía se vuelque hacia las calles pidiendo el regreso de Chávez al poder y dirigiendo fuertes críticas hacia la información generada por los medios locales.

⁶⁵ Mariana Pereyra y Lucía Pinto, “*La Construcción de lo Real: Medios y Democracia*”... *op. cit.*, pág. 4

cual nuevamente generó protestas al interior de ese país y una mirada de la comunidad internacional⁶⁶.

En la actualidad, el enfrentamiento entre Chávez y los medios de comunicación se ha endurecido. “El presidente amenaza con quitarles la concesión a los canales privados, y los propietarios de medios atacan con la información”⁶⁷. Mientras tanto, oposición y oficialismo se apoyan en cifras de las encuestadoras para crear una opinión a favor o en contra de sus intereses. Ello ha provocado que la credibilidad de los medios impresos y audiovisuales comience a ser cuestionada.

Para Boris Muñoz, luego del *golpe mediático* sufrido, Hugo Chávez ha creado en Venezuela un *Estado Comunicador*⁶⁸ como plataforma de un estilo en el cual él es el medio y el mensaje. “...ha creado un relato político polarizador que convierte a los medios, los oligarcas y el imperialismo estadounidense en los enemigos del pueblo”.⁶⁹

Señala que Chávez utiliza los medios con diversos fines: tanto para persuadir a sus seguidores, así como para provocar y difamar a quienes considera sus enemigos. Recurre constantemente a formas dicotómicas y polarizantes; una retórica *amigo - enemigo*.

Para Muñoz, gran parte del éxito de Chávez ha consistido en haberse expuesto a la mirada de los medios en un largo proceso de construcción de su imagen pública que va de febrero de 1992 hasta la actualidad. Ese proceso ha

⁶⁶ El presidente del grupo IBC, propietario del canal privado RCTV, Marcel Granier, calificó de "arbitraria e ilegal" la decisión del Gobierno y reiteró que la no renovación de la licencia para usar la frecuencia estatal fue una venganza política y un acto de "discriminación" y calificó al Gobierno de autoritario y antidemocrático.

⁶⁷ Javier Castillo Briceño, *Hugo Chávez y los medios de comunicación: la guerra 'hiperreal' venezolana*, en Historia y Comunicación Social N° 8, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pág. 3

⁶⁸ El Estado comunicador y la mediática del poder a decir de Omar Rincón, son posibles porque los medios de comunicación inciden en los modos de la política, la gobernabilidad y la democracia; porque habitamos una democracia mediática; porque comunicación y política son juegos de afectos y celebraciones del ego.

⁶⁹ *Ibíd*em, pág. 85

tenido, como objetivo el poder manejar los medios de comunicación partiendo de una comprensión de que gran cantidad de los acontecimientos sociales pasan a través de ellos. Chávez ha utilizado eficazmente el poder de los medios de comunicación como herramienta de control social, lo que le ha permitido incidir directamente en la sociedad venezolana y concentrar el poder. Por estas características señala Muñoz, es que puede verse a Hugo Chávez como un *César Comunicacional*⁷⁰.

Para la historiadora política Margarita López, Chávez tiene la capacidad de comprender con claridad qué tipo de lenguaje usar según el público. “Chávez puede hablarle al pueblo como habla el pueblo o hablar en el Congreso con un discurso ilustrado. Al dirigirse a las masas con un lenguaje llano o por medio de anécdotas, chistes, menciones al béisbol -el deporte más popular en Venezuela- estimula la creación de un lazo de identidad con las mayorías”⁷¹.

Existe en ese sentido una relación de resonancia entre el líder y la mayoría de los votantes que lo eligieron, puesto que, a través del discurso, el líder los personifica y representa. La interpelación a las masas ha permitido que se establezca una relación de empatía y consenso entre el emisor y sus receptores.

Entre las formas utilizadas por Chávez para neutralizar a sus adversarios políticos es precisamente reducirlos al papel de “conspiradores y traidores de la patria”⁷². En ese sentido, a decir de Boris Muñoz, su retórica como líder de masas coincide con la retórica empleada por el fascismo. Señala que uno de los rasgos de comunicación de Chávez es el descomunal empleo de la *propaganda*

⁷⁰ *Ibíd.*, pág. 85.

⁷¹ *Ibíd.*, pág. 89.

⁷² *Ibíd.*, pág. 91.

utilizada históricamente por el fascismo⁷³. Surge así detrás de la imagen presidencial, una gran plataforma mediática compuesta por canales de televisión, emisoras de radio, una agencia gubernamental de noticias y un amplio conjunto de medios impresos.

Según varios analistas, es a partir del golpe de Estado del 11 de abril del 2002, cuando el gobierno de Hugo Chávez basa su estrategia defensiva en la llamada “guerra mediática”⁷⁴. Para librar esta guerra mediática de manera efectiva, Chávez construyó dicha plataforma mediática a fin de cambiar la correlación entre medios privados, estatales y alternativos que existía. Surge así el Estado comunicador, basado en una estructura estatal de medios que sirve como espacio para la confrontación ideológica. Esta plataforma mediática ha permitido que los medios de comunicación se convirtieran en un vehículo partidista proselitista de información y propaganda.

El gobierno se apropió de la función comunicadora con un propósito expreso: construir una gramática audiovisual e ideológica del proyecto político de Hugo Chávez y un imaginario de la revolución bolivariana⁷⁵.

⁷³ Para ello, se basa en las consideraciones hechas por Theodor Adorno en “Ensayos sobre la propaganda fascista. Desde la caracterización de Adorno, aparecen en el estilo de comunicación de Chávez frente a las masas varios puntos:

1. *Esteriotipificación del adversario político a través de la dicotomía amigo enemigo. Al adversario se le difama y se desacreditan sus ideas políticas o se le vincula con conspiraciones actuales o remotas.*
2. *El líder alaba el movimiento por sí mismo.*
3. *El líder sostiene que se prepara un atentado en su contra y que su vida se encuentra amenazada.*
4. *Ejecución ritual o muerte sacramental del enemigo elegido, para la cual se apela a consignas de violencia y se preconiza un derramamiento de sangre.*

⁷⁴ Boris Muñoz, “Cesarismo Mediático” en *Los Tele-presidentes: Cerca del pueblo lejos de la democracia*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2008 pág. 95.

⁷⁵ *Ibíd.*, pág. 95-96.

Para el ex ministro de Comunicación e Información y presidente de Telesur, Andrés Izarra, “el gobierno venezolano se dirige hacia la construcción de una hegemonía comunicacional e informativa del Estado que permita la batalla ideológica y cultural para impulsar el socialismo”⁷⁶.

Boris Muñoz señala que el estilo comunicacional del presidente Chávez, se da en un escenario en donde existe un control sobre la sociedad a través de los medios, como un recurso efectivo para la concentración de poder, lo cual genera la cancelación de la política. Es por ello que “la articulación de esa plataforma de medios ha sido reforzada mediante un aparato jurídico coercitivo formado por un conjunto de leyes que podrían limitar la libertad de prensa y expresión”⁷⁷.

Para Javier Castillo, la oposición y los medios de comunicación han sembrado un lenguaje de exclusión hacia el chavismo, mientras que desde el oficialismo se descalifica a sus opositores. Señala que el discurso ha terminado de polarizar a la población venezolana que vive en una simulación de estado de guerra, lo cual se trata de una “hiperrealidad”⁷⁸. Indica que el papel cumplido por los medios venezolanos ha tenido gran incidencia en la polarización al interior de este país así como su relación con otros países.

El analista Díaz Rangel, señala que casi todos los periódicos están divididos entre gobierno y oposición⁷⁹, por lo que no han podido informar con equilibrio sobre lo que ocurre en el país. La debilidad por la que atraviesan los partidos como institución social, señala Rangel, determina que este sector busque fortalecerse a través de la intervención en los medios de comunicación.

⁷⁶ Elsa Cecilia Piña en ¿Por qué nos odian tanto?.. *op.cit.*, pág. 150.

⁷⁷ Boris Muñoz, “*Cesarismo Mediático*”...*op.cit.*, pág. 97.

⁷⁸ Realidad virtual o simulación de un estado de guerra en Venezuela, expuesta por o Javier Castillo Briceño en “Hugo Chávez y los medios de comunicación: la guerra «hiperreal» venezolana” pág. 30.

⁷⁹ Andrés Cañizales, “Medios y Política: ¿Nuevos o viejos actores?”, CaraBobo, Universidad Católica Andrés Bello, 2005. pág. 2.

Señala que esta tendencia crece en la medida en que la dirigencia política tiene menos espacios en la plaza o en las calles. Es así que los medios de comunicación han pasado a copar espacios estelares en respuesta a demandas ciudadanas insatisfechas. Rangel ubica a los medios de comunicación en la categoría de *poderes fácticos*⁸⁰, en la medida en que intervienen de manera decisiva en la toma de decisiones políticas de la sociedad. Señala que el poder mediático pasa a ser el espacio desde donde se construye la estrategia política, lo cual representa un cambio considerable en las relaciones entre poder político y medios de comunicación.

Por ello, en Venezuela y en otros países de la región, está abierto el debate sobre la necesidad de establecer reglas de juego para que este poder mediático sea ejercido con mayor transparencia por parte de empresarios y periodistas. Rangel considera necesario que el ejercicio periodístico responsable debe ser cumplido con un mínimo de calidad, transparencia y respeto a los derechos de las audiencias. “Para preservar su naturaleza independiente, los medios en su agenda política deben marcar distancia tanto de los intereses de los grupos políticos como los del gobierno. Dicha agenda debe tener como prioridad la defensa de los principios de la democracia y de los derechos ciudadanos”⁸¹.

Francisco García señala que en la actualidad, sin los medios el político se encuentra a la deriva para publicitar sus tesis políticas y sociales. Considera que la democracia en nuestra región, se presenta conflictiva por el surgimiento de neopopulistas autoritarios, políticos anti-instituciones y anti-democracia, que

⁸⁰ Andrés Cañizales se refiere a un estudio en el que se ubica a los medios de comunicación, junto a empresarios privados, multilaterales como el FMI, sindicatos e Iglesia en la categoría e poderes fácticos. Ver más en Cañizales Andrés: “Medios y Política: ¿Nuevos o viejos actores?” pág.4.

⁸¹ Díaz Rangel en Andrés Cañizales, “*Medios y Política: ¿Nuevos o viejos actores?*”, en http://www.ucab.edu.ve/tl_files/CIC/recursos/medios_politica.pdf pág.5.

no permiten la producción y reproducción de estructuras institucionales estables, que cooperen al desenvolvimiento de la política en la praxis social.

Estos liderazgos personalistas se valen de la crisis social y del agotamiento de la democracia, para proyectarse como ‘los salvadores y rescatadores de los valores perdidos’ en un mesianismo, proyectado en la pantalla chica de los medios y publicitado en muchos de los diarios de gran tiraje nacional. Casos que se han vislumbrado en países como Ecuador, Argentina, Perú, Bolivia y Venezuela entre algunos en la última década⁸².

García considera que es por los niveles de impopularidad de los partidos políticos venezolanos que aparece el fenómeno de la *antipolítica*, que es la desafección del ciudadano hacia los partidos tradicionales, dando como resultado el apareamiento y proyección de estilos personalistas - outsiders de la política, los cuales son figuras mediáticas como es el caso de Hugo Chávez quien en la actualidad apoya su proyecto político con el uso de los medios de comunicación. Afirma además que el diálogo entre individuos y sociedad, sociedad y políticos, políticos y gobierno, se realiza, a través de los medios de comunicación. En ese sentido, destaca la importancia de los medios y considera que la política como tal se construye desde la dimensión mediática.

García recalca además la importancia de tomar en cuenta que para el desarrollo de la democracia en el siglo XXI los medios de comunicación son importantes como formas deliberativas y pluralistas dentro de una sociedad democrática. Manifiesta que en la actualidad, hablar sobre la democracia sin ver los efectos que sobre ella tienen los medios, es dejar por fuera su necesidad para lograr que los ciudadanos y la sociedad civil organizada tengan un entendimiento con los poderes públicos y el Estado. Con respecto a la función

⁸² Francisco García Samaniego, “Medios de Comunicación en Venezuela bajo la revolución ciudadana”... *op. cit.*, pág. 5

de los medios venezolanos en la actualidad, García retoma la tesis de Andrés Cañizales quien afirma que: “Los medios han dejado de ser los canales mediadores por los cuales se hace (y se conoce) el relato de la crisis, para ser protagonistas de ese relato”⁸³. Se debe señalar al respecto que los medios de comunicación no siempre actuaron como canales de información. La fuerza con la que han contado a lo largo de los años, ha distorsionado su papel de manera frecuente, haciendo que su función se transforme constantemente.

García y Grimaldo señalan que en la actualidad todo proyecto populista o neo populista se apoya en los medios de comunicación puesto que crean otra forma de contacto con el pueblo. Los autores consideran que el *culto por el líder*,⁸⁴ se presenta como elemento indispensable para la comprensión del populismo y su vertiente moderna, el neo populismo, el cual se proyecta de manera clara en las propagandas a través de los medios de comunicación. En Venezuela, la participación política de actores de la sociedad civil, y su intervención en lo público, se hace desde la esfera mediática; los medios de comunicación son un espacio desde donde se construye la acción política, por lo que han tenido una participación determinante en los acontecimientos de este país. Sin embargo, el manejo de la información no ha sido el más adecuado en la mayoría de medios lo cual ha hecho que se presenten realidades distintas en torno a determinados acontecimientos.

En la actualidad, tanto el régimen chavista como los medios de comunicación continúan en sus posiciones de hostigamiento, por lo que se mantiene un lenguaje excluyente. Ambos sectores se niegan a buscar una salida

⁸³ Ibídem, pág.23.

⁸⁴ Francisco García Samaniego, “Repensar la democracia en un contexto del desgobierno en Venezuela: Medios y conflicto institucional”, Revista de Ciencia y Política, Buenos Aires en <http://www.revinciapolitica.com.ar/num4art2.php> 28 de agosto de 2012

pacífica, democrática y negociada en donde intervengan organismos internacionales. La confrontación y la pugna por el poder, han agudizado la crisis al interior de este país.

Para Cecilia Piña, Venezuela ha vivido en los últimos años una reconfiguración del sector de medios, caracterizada por el reimpulso de los espacios estatales lo cual ha permitido el establecimiento de nuevas normas para las empresas de comunicación privadas, las cuales se han visto afectadas por acciones de amedrentamiento y censura por parte del gobierno. Ello a decir de Piña “No ha significado una mejoría en la calidad de los contenidos y menos mayor pluralidad informativa”⁸⁵. Con la utilización de la información como propaganda política, la libertad de expresión se ha visto afectada por la generación de “realidades virtuales o hiperrealidades”⁸⁶ a través del empleo de la información como instrumento propagandístico a favor y en contra del Gobierno de Chávez. De esta manera los medios de comunicación han permitido a personajes como Hugo Chávez, reinventarse constantemente.

5. Ecuador: los medios de comunicación y una confrontación

inédita:

En el Ecuador, desde que finalizó el período dictatorial que duró entre 1972 y 1979 y durante buena parte del proceso de ejercicio democrático, entre 1980 y 1996, salvo episodios que se desarrollaron durante el gobierno de León Febres Cordero, ha existido una relativa estabilidad en las relaciones entre los

⁸⁵ Elsa Cecilia Piña, “Intolerancia a la crítica y Hegemonía Comunicacional menoscaban Libertad de Expresión”, en *¿Por qué nos odian tanto?* Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 150.

⁸⁶ Javier Castillo Briceño, “Hugo Chávez y los medios de comunicación: la guerra ‘hiperreal’ venezolana”, en *Historia y Comunicación Social*, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pág. 21.

distintos gobiernos y los medios de comunicación masiva. Durante este período no se había puesto en entredicho públicamente la libertad de expresión ni de prensa, así como la vigencia de los derechos a la información y opinión.

Durante la década del 70, en América Latina se dio un control por parte de grupos económicos de poder de ese entonces sobre los medios de comunicación, a fin de afirmar la corriente ideológica capitalista de ese entonces. En el Ecuador se fortalecieron los discursos de democracia y ciudadanía y se estableció una nueva institucionalidad en el país a través de la información generada desde estos sectores. Según Guillermo Navarro ello produjo una monopolización sobre los medios de comunicación en el país:

La conciencia sobre esa realidad, entonces, condujo a las clases dominantes a la convicción de que debían fortalecer y monopolizar todos los medios de información y comunicación: tradicionales y venideros. Solo ello les permitiría apuntalar su poder amenazado⁸⁷.

Se desarrolla de esta manera en el Ecuador una concentración de medios de comunicación en manos de grupos empresariales de personas que encontraron en la comunicación un espacio importante de acumulación de poder. Estos grupos a criterio de Navarro, han controlado el aparato informativo del país, “a través de los medios más grandes que operan en el Ecuador”, dándose una “concentrada capacidad para direccionar los procesos informativos, y manipular la opinión pública”⁸⁸.

⁸⁷ Guillermo Navarro Jiménez: *Los poderes fácticos, poder económico, poder político y poder fáctico*, Quito, Ediciones Zitra, 2005, pág. 95

⁸⁸ Guillermo Navarro Jiménez: *Los poderes fácticos, poder económico, poder político y poder fáctico, ... op. cit.*, pág. 116.

La armonía entre el poder político y el poder mediático llega a su fin con el período de la llamada ‘crisis de la democracia’, que se originó con la salida del ex vicepresidente de la República, Alberto Dahik en 1995 y, que se profundizó con el derrocamiento del gobierno populista de Abdalá Bucaram en 1997⁸⁹. El malestar de varios sectores de clase media y media alta con el estilo de Abdalá Bucaram, se profundizó por las abiertas críticas de varios medios de comunicación, lo cual produjo varias movilizaciones callejeras y una serie de protestas que sin duda repercutieron en su salida del poder. “durante su corta gestión al frente del gobierno produjo un innovador uso especialmente de los medios audio-visuales puesto que representó sus actos de gobierno como un show de televisión”⁹⁰

Entre 1999 y 2000, se dio en el país una profunda crisis financiera, luego de declararse un *feriado bancario* en el país, el mismo estuvo acompañado de la quiebra de importantes instituciones bancarias y financieras, el congelamiento de depósitos de los ahorristas y la huída del país de varios banqueros acusados de haber provocado la crisis. Algunos grupos financieros que mantenían la propiedad de medios de comunicación, los utilizaron para defender sus intereses particulares en aquella época de crisis económica. Entre ellos se encontraba el grupo Isaías⁹¹, que poseía el más grande conglomerado mediático y de comunicación del país. Los hermanos Isaías, fueron los mayores accionistas de un banco en liquidación por lo que enfrentaban problemas con la justicia, lo

⁸⁹ Los excesos de Bucaram y su gobierno coparon amplios espacios noticiosos y de entretenimiento en los medios de comunicación, lo cual se transformó en uno de sus principales defectos. Ello aceleró el deterioro de sus bases de legitimidad que a la postre provocó su derrocamiento.

⁹⁰ Hernán Reyes, “Post - Neoliberalismo y luchas por la hegemonía en Ecuador: Los entrecruces entre la política y la comunicación”, en *Políticas de Comunicación en el Mundo Contemporáneo*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2010, pág. 157.

⁹¹ Grupos Isaías: Encabezado por los hermanos Estéfano y Roberto Isaías, poseía el más grande conglomerado mediático y de comunicación del país. TC Televisión, Gamavisión, TV Cable, Satnet, (Internet) y varias radiodifusoras.

que les obligó a salir del país. Por otro lado, Fidel Egas, mayor accionista de uno de los bancos que sobrevivió a la crisis del sistema, dirigía personalmente la línea editorial de una cadena televisiva de alcance nacional, Teleamazonas. Posteriormente vino la dolarización de la economía lo cual generó malestar en varios sectores sociales. Frente a ello, los medios de comunicación dieron una amplia cobertura a la crisis política y las reacciones de descontento popular en todo el país. En enero del 2000, se produjo la caída del entonces presidente Jamil Mahuad.

En abril de 2005, se dio la denominada Rebelión de los Forajidos, movimiento social que tuvo lugar en la ciudad de Quito y cuyos integrantes fueron básicamente gente de clase media de la capital⁹². Los medios de comunicación transmitieron parte de los hechos, y la radio capitalina La Luna, se convirtió en el medio a través del cual se canalizó el malestar de varios sectores sociales respecto al gobierno. Las protestas se realizaron en las noches, a partir del 13 de abril. Ante el crecimiento que las protestas iban tomando, los demás medios privados comenzaron a transmitir los hechos. El grito de *Que se vayan todos*, generó preocupación en distintos partidos políticos hegemónicos. Sin embargo, la protesta no iba dirigida solamente hacia los partidos políticos, sino que también se generó un malestar hacia los medios de comunicación acusándolos de formar parte del caos institucional del país⁹³.

⁹² Su nombre se debe al apelativo usado por el ex Presidente Lucio Gutiérrez para referirse a los ciudadanos que protestaban en su contra en esos días. Los manifestantes acogieron dicho calificativo y voltearon su connotación negativa, de tal modo que la rebelión popular que depuso al Presidente Gutiérrez recibió esta misma denominación. Las voces en contra del régimen de Gutiérrez se incrementaron luego del fallo de absolución hacia el ex presidente Abdalá Bucaram. Varios sectores sociales encabezaron marchas para manifestar su repudio al fallo y exigir la destitución de Gutiérrez.

⁹³ El malestar en el Ecuador contra algunos medios de comunicación privada, sobre todo televisivos se debió a la denominada “guerra de los canales” que se dio entre el 2004 y el 2006, en el que participaron tres importantes canales de televisión y que fue otro de los efectos que desató la crisis del sistema financiero y bancario que atravesó el país entre 1999 y 2000.

Posteriormente a la caída de Lucio Gutiérrez, durante el Gobierno sucesor de Alfredo Palacio, aparece un *outsider* de la política ecuatoriana. Desde el Ministerio de Economía y Finanzas, el economista Rafael Correa empieza a proponer cambios radicales lo cual generó simpatías de varios sectores sociales aferrados a una esperanza de cambio en el país. Desde esa época, Correa mantuvo ya ciertos roces con varios medios de comunicación que empezaron a criticar su estilo al cual lo consideraron radical y alejado de la línea mantenida hasta ese entonces en esa Cartera de Estado. Los roces con la prensa se radicalizaron con la elección de Rafael Correa como presidente de la República⁹⁴.

Luego de un período de ruptura de la gobernabilidad que fue desde 1995 hasta el 2005 y que estuvo marcado por la destitución de varios presidentes elegidos democráticamente, se generó en la ciudadanía a través de una nueva figura, una expectativa de cambio, recuperación de la institucionalidad y fortalecimiento de la democracia, basado en una sólida estructura mediática.

En sus casi cinco años en el poder y bajo nuevas reglas constitucionales, el gobierno de Correa ha mantenido un alto porcentaje de credibilidad, basado en una sólida estrategia de comunicación. De igual manera, el gobierno a través de una política de confrontación con los medios de comunicación, ha puesto en debate un tema sensible para el país que es el de la *libertad de expresión*, concepto que en años anteriores no había sido debatido con amplitud. Los medios privados, gozaban de mayor confianza y credibilidad por parte de la

⁹⁴ Rafael Correa se posesionó en enero de 2007 con un discurso cargado de esperanza, una propuesta de “*revolución ciudadana*” y ataques permanentes a los partidos políticos tradicionales. Desde el poder, Correa inicia una confrontación directa con los medios privados de comunicación, acusándolos de ser los principales responsables de la crisis institucional en el Ecuador en la última década.

ciudadanía. De igual manera mantenían el control sobre distintos sectores sociales.

El aparecimiento continuo en enlaces informativos, ha revelado la fuerza con la que Rafael Correa ha enfrentado a sus contradictores. Esta herramienta mediática, a más de permitir al gobierno una relación directa con la ciudadanía, le ha permitido posicionar su proyecto político. Además, le ha permitido debilitar a sus adversarios, entre los que se encuentran los medios de comunicación privados. Dicha estrategia la ha implementado incluso en época electoral, lo cual ha generado la reacción de sus opositores.

Para Julia Ortega, ex Secretaria de Comunicación del Gobierno, “Correa tiene una total disposición a la comunicación directa”⁹⁵. Reconoce que, a diferencia de otros gobiernos, en la agenda de Correa no es una prioridad tratar con la élite y con quienes concentran el poder sino estar más cerca de las mayorías que han sido olvidadas por otros gobiernos. Correa usa el espacio directo donde puede entrar en contacto con la gente, señala Ortega.

Hernán Reyes por su parte, considera que en el país ha existido un incremento de la concentración mediática en manos privadas, las cuales han operado con muy poca regulación, por lo que han privilegiado la defensa de la libertad de expresión, de empresa, de opinión y de elección para el consumo⁹⁶. En ese sentido, afirma que los mayores medios de comunicación tienden a apoyar la institucionalidad, y la estructura de poder levantadas por un modelo proclive a la privatización; señala que ello los ha convertido en los principales

⁹⁵ Jeanneth Valdivieso, “La confrontación que da éxito”, en *Los Tele-presidentes: Cerca del pueblo lejos de la democracia*, Bogotá Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2008 pág.76

⁹⁶ Hernán Reyes, *Post - Neoliberalismo y luchas por la hegemonía en Ecuador...op.cit.*, pág. 156.

actores de una democracia con tintes corporativos y excluyentes como es la ecuatoriana.

Reyes señala que existen tres causas para el cuestionamiento público a los medios de comunicación. En primer lugar señala la mayor participación de los medios como actores políticos y como defensores del statu quo y de los valores del sistema dominante. En segundo lugar está el divorcio entre la realidad social y la realidad expuesta por los medios, lo cual ha generado un paulatino descrédito. En ese sentido sostiene Reyes, “las instituciones mediáticas ya no están exentas de un juicio negativo por parte de la ciudadanía”⁹⁷. Un tercer elemento señala, son los vientos de cambio a nivel político en América Latina.

Gobiernos como el de Chávez, Correa, Morales explican los fracasos de las democracias, del orden constituido y del rol que han jugado los medios en ese orden. Ello ha hecho que se produzca un cuestionamiento frontal hacia los medios, que no se había visto en décadas anteriores⁹⁸.

En lo que a libertad de expresión se refiere, durante el gobierno de Correa se han dado varios episodios que revelan la poca tolerancia con la que actúa el gobernante ante expresiones de rechazo de la ciudadanía, lo cual ha generado un debate en el Ecuador sobre la violación al derecho de la libertad de expresión en el país. Acciones radicales que han afectado la libertad de expresión en el país, han sido claros mensajes sobre la forma en la que se actúa desde el poder.

En marzo del 2007, la confrontación entre el gobierno de Rafael Correa y los medios de comunicación privados se agudiza cuando diario La Hora publica

⁹⁷ Hernán Reyes en Gustavo Abad, “El Club de la pelea... Poder político vs. poder mediático”, en *¿Por qué nos odian Tanto?*, Estado y Medios de Comunicación en América Latina, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 193

⁹⁸ *Ibíd.*

un editorial bajo el título de “Vandalismo Oficial”⁹⁹, el cual hacía referencia a la disputa mantenida entre el Ejecutivo y el Legislativo, y que luego de violentos enfrentamientos, provocaría la destitución de 57 diputados de la oposición, fruto de una cuestionada sanción emitida por el Tribunal Supremo Electoral. El viernes 9 de Marzo de 2007, en su página editorial, este medio impreso incluyó en el editorial oficial el siguiente comentario:

El gobierno nacional incentiva esta crisis y se ha encargado en aumentar la confrontación para pescar a río revuelto. Elemento vital es la indecencia de las fuerzas policiales, ya que si bien es lógico que acepten las órdenes del Ejecutivo no pueden convertirse en cómplices y en verdaderos autores por omisión, de las barbaridades realizadas frente a ellos por turbas fanatizadas, enajenados gubernamentales y delincuentes disfrazados, como constató la ciudadanía en los actos cobardes del vandalismo oficial¹⁰⁰.

Posterior a esta publicación, el Gobierno planteó al diario La Hora un juicio por injurias acusándolo de publicaciones “sin sustento y calumniosas”, frente a lo que el periódico se defendió aludiendo a la libertad de opinión, como inmersa en la libertad de expresión. Ante estos hechos, organizaciones internacionales como Reporteros Sin Fronteras acusaron a Rafael Correa de intolerancia y de inmadurez, así como de excesos y ensimismamiento.

Meses más tarde, en mayo del 2007, el Presidente Correa en una de sus cadenas sabatinas expulsó al periodista y editorialista de diario El Universo, Emilio Palacio, quien había sido invitado para entrevistar al Presidente¹⁰¹. El

⁹⁹ Titular de Diario La Hora del viernes, 9 de marzo de 2007, que hace referencia a los ataques hechos por parte de grupos políticos cercanos al Gobierno, a varios Diputados, que a criterio del Régimen se oponían al proyecto de Consulta Popular. Ver más en http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/543753/-1/Vandalismo_oficial.html 28 de agosto de 2012

¹⁰⁰ Ibídem.

¹⁰¹ Correa hizo sacar del set donde transcurría el encuentro tras increparlo y ordenar: “Sáquenlo... es un majadero”, luego de que periodista le preguntó dónde estaba durante los años en que los periodistas luchaban contra la partidocracia.

incidente tuvo repercusión internacional. Periódicos como el Nuevo Herald y La Nación publicaron en sus ediciones titulares como “Correa sigue su pelea con la prensa” y “Embestida de Correa contra la prensa”¹⁰², respectivamente. Los ataques por parte de Rafael Correa a otros periodistas de prensa y televisión continuaron en los meses siguientes. Correa calificó a la prensa de “bestias salvajes”, “miseria humana” “prensa corrupta”, “mentirosa”, “mediocre” e “incompetente”, al señalar que a los medios les faltaba más autocrítica sobre su papel ante la sociedad.

Dentro de la disputa política comunicacional está la aparición de medios estatales, así como la intervención por parte del Estado sobre varios canales de televisión como son el caso de TC-Televisión, Gamavisión y Cable Noticias, los cuales pertenecían al grupo financiero Isaías. Dichos medios fueron incautados en julio de 2008 por parte de la Agencia de Garantías de Depósito (AGD) como parte de un grupo de 195 empresas y, ante las críticas realizadas por grupos opositores al Gobierno de Rafael Correa, así como la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP), que consideraron dicha acción como política y mediática, el gobierno desmintió que la medida pretenda coartar la libertad de expresión y difusión del pensamiento así como la intención de manipular el contenido noticioso y de opinión de esos medios. Por el contrario, anticipó que estos medios televisivos serían subastados para recaudar los fondos que deben ser devueltos a los clientes afectados por la estafa de ese grupo bancario. Sin embargo, luego de cuatro años, el gobierno continúa con la administración de estos medios lo cual ha provocado una crítica permanente pues estos medios no han podido ocultar su cercanía con la línea del Régimen. La incautación a dichos medios por parte de la AGD se llevó a cabo por parte del régimen, previo al

¹⁰² Lanación.com, 1 de abril de 2011, en <http://www.lanacion.com.ar/1361848-sintesis>

referéndum constitucional que se realizó el 28 de septiembre del 2008, y que buscaba la aprobación del proyecto de nueva Constitución redactada por la Asamblea Nacional Constituyente.

Otro capítulo de confrontación entre el Gobierno y la prensa en el Ecuador tiene que ver con el enjuiciamiento a los dueños de Diario El Universo, al columnista Emilio Palacio; así como a los autores del libro El Gran Hermano, Juan Carlos Calderón y Cristian Zurita, quienes publicaron los contratos que supuestamente tenía con el Estado el hermano mayor del presidente, Fabricio Correa. En ambos casos el presidente Correa desistió de las demandas impuestas.

En la actualidad existe en el país una pugna entre el oficialismo y los medios privados por el control y regulación de los medios y la comunicación masiva, una vez que desde el Estado se busca desarrollar medios y canales alternativos a los privados. A criterio del Gobierno, la fuerte presencia de medios gubernamentales y públicos busca generar un discurso que pueda contrarrestar las posiciones editoriales de los medios privados, lo cual se ha podido lograr desde el Gobierno y, democratizar la comunicación, situación que aún es un saldo pendiente en el país.

Sin duda, el ascenso al poder de Rafael Correa ha significado un reposicionamiento en la opinión pública sobre la credibilidad y mercado que mantenían los medios de comunicación privados, pues se ha dado desde el gobierno una agresiva difusión del discurso oficialista mediante tres vías: las frecuentes intervenciones del Presidente Correa, la publicidad y propaganda oficial y, la puesta en marcha de medios públicos que junto a la utilización de medios incautados han entrado a disputar audiencias y legitimidad con los

medios privados. Ello se ha convertido en una amenaza para el sector de la comunicación privada en el país.

El Ecuador es testigo de una constante confrontación entre dos tendencias en el campo mediático: por un lado observamos un estilo autoritario y personalista del ejercicio del poder por parte de Rafael Correa, con la utilización gigantesca de recursos públicos invertidos en marketing y publicidad; por otro lado, se observa una posición clara de los principales medios de comunicación privados que buscan persuadir a la ciudadanía a través de sus constantes críticas al gobierno. Ambos sectores han confundido su papel con la sociedad que es el ser constructores de opinión pública de manera plural y diversa.

Para César Ricaurte¹⁰³, Correa cree que la prensa en América Latina es un instrumento de los grupos de poder político y económico para mantener el *status quo* y para *desestabilizar* a todos los gobiernos progresistas de la región. Sin embargo señala Ricaurte, Correa hace uso de los medios privados en la medida en la que le son útiles. “En tiempos de campaña electoral buscó espacios para ser entrevistado en los mismos medios que antes cuestionaba”¹⁰⁴.

El principal éxito político de Rafael Correa a lo largo de su gestión ha sido haber creado un enemigo claro que compone el *eje del mal*, y al cual hay que derrotarlo. Ahí se encuentran las llamadas élites compuestas por políticos, empresarios, banca y medios de comunicación. Ello a través de un discurso de cambio en base a un lenguaje cotidiano y coloquial, por lo que busca estar cerca de la gente. Además, privilegia la confrontación como estrategia de visibilidad, dando un uso estratégico a la propaganda a la cual destina importantes rubros.

¹⁰³ Director Ejecutivo de la Fundación Andina para la Observación y Estudios de Medios (Fundamedios)

¹⁰⁴ Jeanneth Valdivieso, “La confrontación que da éxito”...*op.cit.*, pág. 80

Otro de los motivos que ha generado desencuentros entre los medios de comunicación privados y el gobierno radica en la obligatoriedad por parte de la Asamblea Legislativa de aprobar una Ley de Comunicación, la cual se encuentra plasmada en la Constitución aprobada en 2008 y de la cual hablaremos en siguiente capítulo.

La tensa relación entre el presidente Rafael Correa y los medios de comunicación llegó a su punto más crítico a partir de los hechos ocurridos el 30 de septiembre de 2010, luego de una insurrección policial y militar en protesta por la aprobación de la Ley Orgánica de Servicio Público que a criterio de la Policía y el Ejército eliminaba varios de sus beneficios. Al parecer, dicha insurrección en su inicio habría tenido acogida al interior de estas instituciones pues contaba con el apoyo de la tropa, como de algunas autoridades de la Policía y del Ejército¹⁰⁵.

Varios medios y líderes de opinión señalaron que a través de la imposición de una cadena indefinida por parte del Gobierno, se dio un *secuestro a la información*, poniendo en duda la libertad de expresión y de información. De parte del Régimen, se señaló la necesidad de controlar los medios con el fin de evitar desinformaciones y la generación de mayores disturbios en el país, que pudiera hacer peligrar a la democracia. Así también, se ha buscado desde el

¹⁰⁵ En la tarde, el Gobierno ordenó a todos los medios de comunicación a enlazarse con Ecuador TV en una cadena "*ininterrumpida e indefinida*" por más de seis horas, en donde los medios privados fueron impedidos de informar lo que estaba sucediendo. A través de los medios estatales, circuló información oficial durante todo ese tiempo. El canal público mostraba manifestaciones a favor del Gobierno, con esta transmisión se enlazaron varias cadenas internacionales, aunque cadenas como CNN y Telesur realizaron la cobertura de manera independiente. De esta manera, se generó y se difundió hacia el país y el mundo la tesis del Gobierno de que el Presidente de la República estaba secuestrado en el Hospital de la Policía y que se trataba de un intento de golpe de Estado orquestado por grupos políticos de oposición. Sin embargo, todos los medios, así como la mayoría de grupos empresariales y políticos se manifestaron a favor de la democracia y por una salida negociada y pacífica, nadie apoyaba un nuevo golpe de Estado en el país. Redes sociales como Twitter y Facebook permitieron conocer mayores detalles sobre la revuelta policial y sobre la situación en el resto del país. Cerca de las 9 de la noche, el canal estatal finalizó la cadena y los medios de comunicación volvieron a su transmisión de manera normal. Al poco tiempo de iniciada la transmisión por parte de los medios de comunicación empezó un operativo de rescate por parte de las Fuerzas Armadas y grupos de la Policía que respaldaban al Presidente.

Gobierno fortalecer la tesis de golpe de Estado en el Ecuador. Los medios públicos han sido una herramienta clave para generar una realidad que ha tenido peso a nivel nacional e internacional, a pesar de que existieron hechos ajenos a esta realidad. Pese a la existencia de versiones en cadenas internacionales, el posicionamiento de una sola versión de los hechos al interior del país, le permitió al Gobierno consolidar sus planteamientos. El resultado no hubiera sido el mismo si el Gobierno no hubiera contado con el apoyo de varios medios de comunicación. Fue días después que se empezaron a conocer nuevos detalles sobre los hechos del 30 de septiembre.

Ha transcurrido seis años de gobierno y no se avizora en un futuro inmediato un cambio de fondo en la relación entre el presidente Rafael Correa y los medios de comunicación. El gobierno mantiene su estrategia de comunicación cara a cara, basada en una estructura de publicidad estatal; por su parte, los medios privados no ceden en su posición frente al gobierno al cual lo consideran intolerante. Ello, junto a proyectos que busca llevar adelante el gobierno como la Ley de Comunicación, hace ver cada vez más lejano un acercamiento entre el Gobierno y los medios privados de comunicación. De esta manera, las posibilidades de asumir la información como un bien o un servicio público, quedan relegadas

6. Bolivia: El Presidente y su conflicto con los medios de comunicación

La confrontación entre la prensa y el Estado boliviano refleja las peculiaridades de la política boliviana basadas en una polarización clasista, étnica, regional e ideológica. Tanto el gobierno, las asociaciones de prensa, así

como los propios periodistas han contribuido a mantener la polarización, lo cual no ha generado un ambiente óptimo para el ejercicio del periodismo.

Entre las principales cadenas de televisión bolivianas se encuentran ATB, antigua propiedad del empresario boliviano Raúl Garafulic, y que durante los primeros años del siglo fue adquirida por el grupo español PRISA, que la manejó hasta 2009. Su línea ha pasado de crítica moderada, a un apoyo moderado, al proceso que dirige Evo Morales. También se encuentra la red televisiva UNO, que pertenece al empresario cruceño Ivo Kuljis, quien tiene múltiples intereses en la agroindustria, la industria y el comercio. A ellas se suma UNITEL, la cual pertenece a la familia cruceña Monasterio, una de las más ricas del país, que se dedica a la banca y la ganadería¹⁰⁶.

Entre los principales diarios bolivianos está El Deber de Santa Cruz y La Prensa de La Paz, periódicos que son controlados por los Rivero, tradicional familia de prensa. El Deber, periódico con mayor circulación en Bolivia mantuvo una posición de crítica moderada al Gobierno, mientras que La Prensa, en cambio, tuvo mayores roces con las autoridades. Dentro de este grupo también está La Razón, el cual es el mayor periódico de La Paz y que es de propiedad de Raúl Garafulic. En el 2009 este medio fue vendido por los españoles al empresario venezolano Carlos Gil¹⁰⁷.

Dentro de la llamada *revolución democrática y cultural*, el gobierno liderado por Evo Morales pretende fortalecer los medios estatales y fundar nuevos medios, con el fin de avanzar en la difusión de reformas políticas, sociales y económicas. Se han sumado al gobierno medios como Radio Patria

¹⁰⁶ Los Monasterio militaron en el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) del antiguo presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, derrocado en octubre de 2003 por el levantamiento popular que dio origen al proceso actual. Durante la polarización, fue considerada como abanderada de la oposición a Evo Morales.

¹⁰⁷ Su línea crítica hacia el gobierno ha derivado en presiones para su venta lo cual ha generado un moderado apoyo a las autoridades y sus políticas.

Nueva, Televisión Boliviana, Agencia Boliviana de Información (ABI), y una red de 30 radioemisoras comunitarias, en la que el gobierno venezolano cooperó con recursos económicos y técnicos para su instalación. Así también, el Movimiento al Socialismo (MAS) ha impulsado desde el parlamento una ley que evite los excesos de los medios de comunicación, a través de la creación de un “Consejo Nacional de Ética y un Observatorio de Medios”¹⁰⁸. Ello ha sido criticado por los distintos medios de comunicación señalando que se busca coartar la libertad de expresión en ese país, lo cual ha tornado más compleja, la relación entre los medios y el gobierno boliviano, sobre todo por la diferencia en la visión del papel que deben desempeñar los medios de comunicación.

En la actualidad, en Bolivia se observa una creciente hegemonía gubernamental, que se manifiesta en la definición y el debate de la agenda pública, y la normalización del trabajo periodístico, aunque probablemente con un incremento de la autocensura¹⁰⁹.

En la actualidad, se mantiene en Bolivia un centralismo informativo por la influencia de medios comerciales. Sin embargo, se ha dado un fortalecimiento del gobierno en el campo mediático, lo cual ha mermado el predominio de los medios privados.

Para Evo Morales, “los medios de comunicación siempre tratarán de criminalizar la lucha contra el neoliberalismo, contra el colonialismo y contra el imperialismo”¹¹⁰. Morales y los medios de comunicación privada se encuentran sumergidos en una polémica sobre la forma en que éstos informan y comentan

¹⁰⁸ Ronald Grebe, “Evo Morales y los Medios” en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, N° 098, Quito, Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, 2007. pág. 14

¹⁰⁹ Fernando Molina, “Bolivia Medios de Comunicación y Estado/gobierno: de la Polarización a la Hegemonía” en *¿Por qué Nos Odian tanto?* Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 199

¹¹⁰ Stone, Oliver: *South of the Border*. World Premiere. Cap. 5

las actividades y acciones del Presidente. Este enfrentamiento se inició cuando Evo Morales asumió el poder. Ahí Morales lanzó un ataque verbal contra algunos medios de comunicación, cuestionándolos por el maltrato que propinaban y por la cobertura que hacían, la cual buscaba proteger intereses de grupos de poder, ligados a los partidos tradicionales bolivianos. Cuando Evo Morales jura como Presidente de la República, declara una guerra frontal contra el neoliberalismo, el *imperialismo* y el *racismo*. Desde el poder se promueve un discurso hacia la “descolonización”¹¹¹ y se agita el debate sobre una Bolivia naciente en medio de una fuerte tensión. Para Evo, los objetivos de los medios privados deben coincidir con los intereses de una población involucrada, en la búsqueda de un proyecto nacional alternativo que busca un cambio para el país.

En su discurso de posesión, el 22 de enero de 2006, Evo Morales arremete contra la cadena privada de televisión *Unitel*, denunciando a sus propietarios como “terratenientes y representantes de la oligarquía”¹¹² que se oponen a los cambios revolucionarios que buscaba implementar su gobierno. Por su parte, esta cadena televisiva a través de sus programas y noticieros como *Telepaís* y *Al despertar*, informaban el lado negativo de las actividades relacionadas al gobierno, buscando desgastar la imagen del gobierno. Entre 2006 y 2008 fue el período de mayor enfrentamiento entre Evo Morales y los medios de comunicación¹¹³. Sin embargo, una vez que la tensión social se fue

¹¹¹ Es un proceso mediante el cual una colonia consigue su independencia de un poder colonial; se trata de un proceso opuesto al del colonialismo.

¹¹² Red Pro Bolivia, Discurso del Presidente Evo Morales en el Congreso, en <http://www.probolivia.net/posesion.html> 28 de agosto de 2012

¹¹³ Las afirmaciones del Presidente indujeron a movimientos sociales y grupos de presión a dirigir fuertes ataques respecto al trabajo de la prensa, lo cual desató una ola de acciones intimidatorias, a través de ataques físicos, vejaciones e incluso asesinatos realizados contra periodistas por gente movilizada y por algunos activistas violentos que aprovecharon las circunstancias para desquitarse de supuestas ofensas hechas por los medios de comunicación. De esta manea, se incrementó la susceptibilidad de los periodistas y sus organizaciones respecto del poder. Varias entidades gremiales nacionales e internacionales señalaron que en Bolivia estaba en riesgo la libertad de expresión, acusaciones que fueron refutadas por el gobierno.

resolviendo, desde 2009 hacia adelante, la fuerza de los medios de comunicación en Bolivia ha sufrido cierto debilitando producto de un Estado que se ha fortalecido durante este proceso.

El ex asesor en comunicación de Morales, Wálter Chávez, señala que Evo es un político que ha asumido nuevas variables discursivas y nuevos comportamientos que no son afines a una izquierda ni a un indigenismo. Afirma que Evo ha pasado por varios períodos discursivos. En primer lugar como dirigente sindical, su discurso era reivindicativo de su sector, no tenía una perspectiva nacional, de resistencia por la hoja de coca, de denuncia ante el poder. En una segunda fase su discurso cuestiona duramente el neoliberalismo. Un tercer momento en el discurso de Evo Morales es el nacionalismo que se levanta sobre un populismo más pragmático.

Por su parte, el periodista Rafael Archondo considera que el discurso de Morales “está marcado por la espontaneidad”¹¹⁴: señala que “Evo es un político que habla libremente, que no prepara”¹¹⁵; cree que el discurso de Evo tiene la característica de una charla o de un diálogo. “Es un Presidente menos preocupado por las formas presidenciales y más preocupado por la gente”¹¹⁶.

Para Hugo Moldis, Evo basa su legitimidad en una comunicación directa con la base social e incluso con la sociedad, por métodos no convencionales que descolocan a los propietarios de los medios. Esto les molesta señala Moldis porque pone en cuestión el sistema político del que la prensa forma parte junto con los partidos y las organizaciones sociales. El Presidente boliviano señala, al igual que varios de sus colegas andinos, “ha abierto muchas vías directas,

¹¹⁴ Claudia Benavente, “Evo Morales, Hijo del Pueblo y Primer Presidente Indígena”, en *Los Telepresidentes: Cerca del pueblo lejos de la democracia*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2008, pág 59.

¹¹⁵ Claudia Benavente, “Evo Morales, Hijo del Pueblo y Primer Presidente Indígena”, pág. 59.

¹¹⁶ Claudia Benavente, “Evo Morales, Hijo del Pueblo y Primer Presidente Indígena”, pág.62

decenas de 'by passes' para lograr un contacto directo con los hogares rodeando a los medios"¹¹⁷.

El discurso de Evo pasa obligadamente por la esfera mediática. El líder cocalero tiene su propia historia con los medios de comunicación. Ya se había enfrentado anteriormente con ellos y actualmente la situación no ha cambiado. Ve en ellos a sus principales enemigos.

El discurso de Evo no está pensado necesariamente para un televidente sino también para un público de *plaza*. Sin embargo el propio Evo reconoce que fueron los medios de comunicación los que le enseñaron hablar en público y que fueron los medios los que le enseñaron a perder el miedo y la vergüenza a ellos mismos. Por tal motivo considera que los medios son el principal escenario para el desarrollo de la política.

A criterio de Raúl Peñaranda, la llegada de Evo al poder y con el derrumbe del consenso neoliberal, "los medios, producto de su crisis económica, empezaron a tomar partido, defendiendo intereses políticos de manea directa"¹¹⁸. Durante un análisis sobre el tratamiento dado por la prensa al intenso conflicto social que sacudió el país en los últimos tres años, como resultado de la polarización política existente, Peñaranda descubrió que:

Los medios contribuyeron a dicha polarización en dos campos: la línea editorial, que se orientó a la defensa o la crítica del "evismo" por lo que éste implicaba para el futuro de las élites de varias regiones. Y, también, en las prácticas informativas, pues los medios concentraron toda su atención en las manifestaciones más

¹¹⁷ Fernando Molina, "Bolivia: De la Polarización a la Hegemonía", en *¿Por qué Nos Odian tanto?, Estado y Medios de Comunicación en América Latina*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 206

¹¹⁸ Raúl Peñaranda en Fernando Molina, "De la Polarización a la Hegemonía" en *¿Por qué nos odian tanto?* Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 203

negativas de la lucha entre las partes, sin la capacidad para situar los problemas en su contexto y, darles de esta manera una justa dimensión¹¹⁹.

En su informe Peñaranda señala que mientras los medios de comunicación privados se parcializaron en contra del gobierno, los estatales están a favor de éste. El estilo de Evo Morales contribuyó a la polarización de los medios de comunicación en Bolivia, pues ha construido y renueva su legitimidad fuera de los espacios periodísticos tradicionales, lo que por supuesto no quiere decir que prescindiera de los medios. “Este político no requiere la aprobación de las élites que fabrican la opinión, puesto que su voluntad es desplazarlas...”¹²⁰

En varias ocasiones Morales ha afirmado que su gobierno era víctima del terrorismo mediático, que es controlado por grupos de poder económico, aunque sin especificar sus acusaciones. Se ha señalado por parte del gobierno del MAS que se está conjurando en su contra para acabar con la denominada “*revolución democrática cultural*”¹²¹. Seguidores de este movimiento manifiestan que la nueva realidad en la que se encuentra Bolivia, en donde grupos sociales excluidos durante muchos años han tomado las riendas del poder, no es comprendida ni aceptada por los medios de comunicación.

Entre las principales fortalezas comunicativas que se han visto en Evo están su discurso nacional antiimperialista centrado en los excluidos, sobre todo en los indígenas; su diálogo permanente y directo con la gente; la narrativa coloquial y espontánea; el privilegio de lo vivencial y su experiencia vivida como

¹¹⁹ Fernando Molina “De la Polarización a la Hegemonía” en *¿Por qué nos odian tanto?* Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 203

¹²⁰ Fernando Molina “Bolivia: De la Polarización a la Hegemonía-” en *¿Por qué nos odian tanto?* Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 205

¹²¹ Cortés Bofill, Miquel, “La revolución democrática y cultural de Bolivia” *Revista Criterio*, junio de 2008, en <http://www.revistacriterio.com.ar/politica-economia/la-revolucion-democratica-y-cultural-de-bolivia/> 28 de agosto de 2012

argumento para generar identidad; la tradición oral y el mundo indígena; la oratoria ante la plaza sobre el discurso en pantalla; el distanciamiento del relato de la vieja clase política; el manejo de una lógica confrontacional contra los poderes tradicionales y los medios de comunicación privados. Estas fortalezas a criterio de partidarios y analistas, le han dado enormes resultados políticos al gobierno de Evo Morales. Sin embargo, las nuevas formas de comunicación directa gubernamental, si bien han debilitado el monopolio mediático, no necesariamente se muestran más democráticas, pues al tiempo que amplían el alcance, reducen la capacidad de innovación y creación de lo informado.

La ruptura con los medios tradicionales y la comunicación directa con el pueblo son diferentes en Bolivia que en Venezuela y Ecuador, pues ni en el peor momento de la polarización el gobierno boliviano ha dejado de interactuar con los medios privados, pero sobre todo, no ha intentado cerrar ningún medio, sino que se ha limitado a arremeter verbalmente contra los más críticos.

A criterio de Fernando Molina, la estrategia que el oficialismo llevó adelante a fin de frenar el poder de los grandes medios de comunicación consistió básicamente en la suspensión de ruedas de prensa presidenciales:

La información pública se usó como un arma para forzar a la actividad periodística a 'disciplinarse', a fin de resolver la polarización mediática y política del país. Así que sólo quedó disponible para quienes se consideraba, con razón o sin ella, 'aliados'. Éstos eran: los medios estatales y los privados pro-oficialistas (y también, aunque en menor medida, los corresponsales internacionales¹²².

Según Molina, la falta de respuestas sobre la información pública a quienes a criterio del régimen no iban a ser justos con ella, y su entrega

¹²² Fernando Molina "Bolivia: De la Polarización a la Hegemonía" en *¿Por qué nos odian tanto?* Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, Pág. 208

exclusiva a quienes no cuestionaban su fondo surgió de la susceptibilidad del gobierno respecto a la parcialización mediática. Ello alimentó la polarización entre gobierno y medios. Señala que en Bolivia no es posible prescindir completamente de los espacios privados, pues no resulta conveniente para la propaganda recurrir exclusivamente a los medios progubernamentales, pues sirven para predicar a los que ya están alineados, no interpelan a los ciudadanos apolíticos y mucho menos a quienes son contrarios a las políticas estatales. Por otro lado señala, que pese a no poder contar con la información oficial necesaria, la prensa independiente sigue siendo influyente. Según Molina existe la necesidad del líder boliviano de “cortejar la opinión pública internacional, a fin de asegurarse apoyo diplomático a sus reformas socio-económicas”¹²³.

Por el momento, Bolivia asiste al fin de la polarización, luego del debilitamiento de los medios de comunicación motivado por las fuertes críticas a la prensa, el potenciamiento de los canales estatales y manejo político de la información y la publicidad pública, el cual le dio resultados positivos al gobierno de Evo Morales. A esto se debe añadir, la compra de medios privados por parte del Gobierno, por lo que en la actualidad la polarización ha sido sustituida por una creciente hegemonía oficialista.

Fernando Molina señala que los otros dueños de medios parecen entender que mantener una posición crítica hacia Evo Morales representa un riesgo considerable para sus empresas y para ellos mismos. Los propietarios de la comunicación señala Molina, “han comenzado a recordar que su principal interés son los negocios, no la política”¹²⁴.

¹²³ Fernando Molina “Bolivia: Medios de Comunicación y Estado/Gobierno - De la Polarización a la Hegemonía-” pág. 209.

¹²⁴ *Ibidem*, pág. 210-211.

En la actualidad, la agenda pública boliviana es definida casi en su totalidad por el Gobierno. Ello, una vez que se apropió de la iniciativa política, logrando que la actualidad noticiosa gire alrededor de aquello que decide o hace el Gobierno de Evo. Así, la agenda pública se encuentra en sus manos.

Como se lo ha mencionado, la ALBA, como nuevo proyecto “pos-neoliberal” de integración latinoamericana, ha señalado a los grandes medios de comunicación privados como los principales defensores del modelo neoliberal y del proceso de globalización. En este sentido, los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, a través de sus presidentes han realizado constantes ataques a distintas empresas de comunicación a nivel nacional e internacional¹²⁵

¹²⁵ En noviembre de 2008 el presidente Hugo Chávez en uno de sus discursos de campaña advierte a los medios de comunicación social: “... tengamos todo listo, porque aquella estación de radio, óigase bien, o de televisión que esté anunciando resultados antes o sugiriéndolos, insofacto sale del aire, de inmediato sale del aire y se le quita la concesión que tienen para estar transmitiendo. Televisión o radio que viole la Ley se le quitará la concesión”. En Ecuador, el 12 de febrero de 2011, en una de sus cadenas sabatinas, el presidente Correa arremete contra los medios de comunicación críticos a su gestión, a los que tildó de “sicarios de tinta, por difundir según él informaciones falsas contra el Gobierno. Correa se refiere a varias informaciones aparecidas en la prensa, a las cuales tildó de “mentiras” y acciones desesperadas para restar legitimidad a una consulta popular que impulsa enmiendas a la Constitución y reformas a ciertas normativas. En Bolivia, el 24 de marzo de 2009, durante la inauguración oficial del Programa Nacional “Post Alfabetización”, el Presidente Evo Morales invitó a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y a la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) a investigar la corrupción de periodistas y la violación de DDHH en Bolivia.

CAPÍTULO III

LEGISLACIÓN, PODER POLÍTICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el capítulo anterior se hizo un análisis de la ALBA, así como del poder político y los medios de comunicación en la región. Ello desde procesos políticos e históricos que se han desarrollado en Venezuela, Ecuador y Bolivia. Se trató lo referente a medios de comunicación y opinión pública, en donde se resalta la necesidad de una democratización de los medios de comunicación. El presente capítulo, analiza lo referente a legislación regulativa y cambio de normativa. Para ello, se abordará sobre los proyectos de regulación y legislación que se discuten en la actualidad al interior de estos tres países, estableciendo diferencias y similitudes sobre la institucionalidad del poder mediático.

1. La Constitución y otros instrumentos legales en el campo de la comunicación

En Venezuela, la Constitución establece el derecho a expresar y opinar libremente sus pensamientos, ideas u opiniones de cualquier forma y a través de cualquier medio, sin que se establezca censura, pero asumiendo la responsabilidad de lo expresado. (art. 57)

Se determina a la comunicación como libre y plural, por lo que “toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz, imparcial y sin censura”. (art. 58)

Señala también que el Estado garantizará la emisión y circulación de la información cultural y que los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de valores de la tradición popular así como la obra de artistas, escritores, compositores, cineastas y creadores culturales del país. (art. 101)

Determina que los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana y que el Estado garantizará el acceso universal a la información. (art. 108)

Establece que todas las personas tendrán derecho a disponer de una información adecuada y no engañosa tanto en su contenido como en los productos y servicios que consumen. (art. 117)

Finalmente, señala que la ciudadanía tiene derecho a ser informada de manera oportuna y veraz por parte de la Administración Pública, sobre sus actuaciones así como de conocer las resoluciones definitivas que se adopten sobre determinados temas. (art. 143)

Entre los principales reglamentos bajo los cuales se rigen los medios venezolanos están la Constitución Nacional, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (Lotel), la Ley de Ejercicio del Periodismo, la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión (LRSRT), el Código Penal, la Ley Orgánica de Protección a los Niños y Adolescentes (Lopna), la Ley Orgánica de Educación (LOE) y demás reglamentos administrativos dictados por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel).

La Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, aprobada en el año 2004 aparece como la más emblemática de los reglamentos mencionados. Esta Ley, a través del establecimiento de *responsabilidad social* por parte de los medios electrónicos, así como de los anunciantes, productores y usuarios, busca incidir en la calidad de la programación de los medios radioeléctricos, por lo que

dentro de ella, se encuentran aspectos como la incorporación obligatoria de la producción nacional y la producción nacional independiente. A criterio de Carlos Correa, “la aplicación de la LRSRT no ha incidido positivamente en la programación de los medios radioeléctricos”, pues esta Ley establece disposiciones “orientadas a castigar y censurar los medios críticos”¹²⁶.

Las disposiciones de la LRSRT se aplican a todo texto, imagen o sonido cuya difusión y recepción tengan lugar dentro del territorio venezolano, y sea realizada a través de servicios de Radio, Televisión, servicios de difusión por suscripción o por medios electrónicos.

Luego de que entrara en vigencia la LRSRT, el fenómeno de la *autocensura* ha ido creciendo en Venezuela, que para algunos expertos es una censura sutil e indirecta por parte del gobierno. Se considera que tanto el gobierno nacional, así como los gobiernos regional y municipal están utilizando la publicidad oficial para premiar o castigar a los medios por sus líneas editoriales. Frente a ello es importante mencionar que no toda crítica puede ser considerada como ataque o como censura, pues si de comunicación se trata, lo que debe primar es la responsabilidad en quienes distribuyen la información.

Entre las decisiones gubernamentales ha habido varias acciones que han afectado a la radio y la televisión a lo largo del Gobierno de Hugo Chávez. Una de las más evidentes se dio a mediados de 2009, cuando la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) anunció que revocaría los permisos de transmisión de 240 concesionarios de emisoras de radio. Ello por no actualizar sus datos ante el organismo. Esta decisión afectaba a 35% del total de las

¹²⁶ Elsa Cecilia Piña, “Intolerancia a la Crítica y Hegemonía Comunicacional Menoscaban Libertad de Expresión” en *¿Por qué nos odian tanto? Estado y Medios de Comunicación en América Latina*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung Pág. 2010, pág. 157

frecuencias asignadas a particulares, por lo que se constituyó en un duro golpe para a la Radio y la TV desde el poder, lo cual ha sido visto como un control de frecuencias. La búsqueda de una democratización de la comunicación, ha generado polémica al interior de varios países pertenecientes a la ALBA, en la medida que se han llevado adelante acciones que afectan directamente a la estabilidad de los medios de comunicación. Ello ha generado dudas en torno al proceso de democratización al interior del bloque.

El 31 de julio de 2009, se anunció el cese de transmisiones de las primeras 34 emisoras, por considerar que habían faltado a los requisitos legales para operar. Entre las estaciones notificadas se encontraban cinco del Circuito Nacional Belfort, propiedad de Nelson Belfort, presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión y, Tribuna, del periodista William Echeverría, presidente del Colegio Nacional de Periodistas (CNP). Belfort rechazó la medida y aseguró que el Estado busca callar a aquellos que lo critican, mientras que sectores como el Frente de Mujeres Socialistas, respaldaron la decisión, por considerarla un avance hacia la democratización del espectro radioeléctrico. Días después, el 5 de septiembre, se anunció el cierre de un segundo lote de emisoras, integrado por 29 estaciones, lo cual ha generado incertidumbre y silencio en la radio, según afirma Echeverría.

La televisión venezolana atraviesa por una situación similar. Varios canales han tenido que reajustar su programación, especialmente luego del anuncio de la no renovación de la concesión a RCTV y la reducción de 20 a 5 años de las licencias de transmisión. “Desde la entrada en vigencia de la LRSRT, son comunes las acciones oficiales contra los canales de televisión nacionales”¹²⁷.

¹²⁷ *Ibidem*, pág. 160.

En la actualidad, el canal más vigilado por el gobierno es Globovisión, el cual mantiene una línea editorial crítica. Existen contra el canal cerca de 40 causas, entre juicios y procedimientos administrativos, iniciados por organismos públicos o por seguidores del presidente Chávez ante diferentes instancias. Durante el 2009, la Conatel abrió seis procedimientos administrativos en su contra, lo que lo ha puesto en riesgo de salir del aire, pues la LRSRT establece como sanción el cierre por 72 horas y la suspensión de la licencia en caso de reincidencia.

De esta manera, la relación de tensión entre medios de comunicación y gobierno en Venezuela se mantiene. El uso propagandístico e ideológico de numerosos espacios estatales, así como las constantes acciones de amedrentamiento y censura de los poderes públicos contra las empresas de comunicación privadas, han afectado el derecho que tiene la ciudadanía a recibir información completa y equilibrada sobre los asuntos de la vida pública nacional, lo que ha incidido en un debilitamiento de la democracia.

Frente a ello es importante mencionar que no solo existe presión por parte del Estado sino que la autocensura en los medios privados está dada muchas veces desde los directivos del medio así como de los anunciantes. En ese sentido, los medios privados tampoco han podido garantizar la satisfacción plena de ese derecho.

Cierre y venta de medios de comunicación privados:

Uno de los capítulos más polémicos dentro del enfrentamiento entre el gobierno de Hugo Chávez y los medios de comunicación privados fue la salida del aire de Radio Caracas Televisión (RCTV), la cual produjo un amplio debate en Venezuela, dadas las implicaciones de la medida. Mientras el gobierno consideraba que ello únicamente se trató de la no renovación de una concesión

radioeléctrica llegado el tiempo de su vencimiento, analistas, gremios y asociaciones nacionales e internacionales vinculadas al sector de las comunicaciones y a los derechos humanos, señalaron la acción como un acto de censura contra la diversidad de criterios políticos en el país. La medida fue anunciada por el presidente Chávez el 28 de diciembre de 2006.

En su “Libro Blanco sobre RCTV”¹²⁸, el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci) apuntó meses más tarde que aquella acción era una “prerrogativa legal del gobierno, además de una exigencia de la sociedad civil venezolana ante las graves faltas en materia de responsabilidad social de la empresa mediática RCTV”¹²⁹.

Según el director del Centro de Protección para Periodistas, Carlos Lauría, los procedimientos administrativos sancionatorios no fueron conocidos.

Después de ir a Venezuela (...) publicamos un informe, ‘Estática en Venezuela’, el cual concluye que el gobierno ha tomado una decisión arbitraria, que no se basó en ningún proceso de revisión transparente para tomar la decisión, y que estuvo motivada por cuestiones políticas para sacar del aire al principal canal crítico.¹³⁰

El 16 de julio de 2007, RCTV reinició sus actividades en los sistemas de televisión por suscripción, bajo el carácter de *internacional*. Sin embargo, su señal fue retirada de allí el 24 de enero de 2010, luego de que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) ordenara a las operadoras de cable sacarlo de su programación, alegando que el canal habría incumplido las leyes venezolanas. Según la Conatel, el alto porcentaje de programas

¹²⁸ Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. “*Libro Blanco sobre RCTV*”, Caracas, 2007, en <http://es.scribd.com/doc/81244/Libro-Blanco-sobre-RCTV>.

¹³⁰ Elsa Cecilia Piña: “Intolerancia a la Crítica y Hegemonía Comunicacional Menoscaban Libertad de Expresión” en *¿Por qué nos odian tanto? Estado y Medios de Comunicación en América Latina*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2010, pág. 153

venezolanos transmitidos por RCTV Internacional le otorgaba el carácter de productor nacional audiovisual, figura que estaba contemplada en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (LRSRT), lo cual le obligaba a cumplir con la legislación nacional, que entre otras cosas obliga la transmisión de las cadenas presidenciales y un solo corte comercial por espacio, lo que a criterio de la televisora hacía insostenible la vida de la empresa.

El sábado 23 de enero de 2010, el director de la Conatel, “Diosdado Cabello, informó que se había dado la orden a las empresas de televisión por suscripción para que retiraran de su oferta a Radio Caracas Televisión y a otros seis canales más”¹³¹, por el incumplimiento con la LRSRT. Ello generó acciones de protesta ciudadana así como el pronunciamiento de organizaciones nacionales e internacionales, como el Colegio Nacional de Periodistas, la Federación Internacional de Periodistas, Human Rigths Watch, Reporteros Sin Fronteras y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Las críticas al gobierno como un régimen antidemocrático han ido aumentando por parte de la oposición, en torno a este tipo de acontecimientos, tanto a nivel nacional como internacional. Los medios han incidido en ello.

En Ecuador, la Constitución, establece que todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a una comunicación “libre, intercultural, incluyente, diversa participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos...”¹³² (Art. 16). Señala que todo ecuatoriano tiene derecho a un acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, así como a la

¹³¹ Elsa Cecilia Piña, “Intolerancia a la Crítica y Hegemonía Comunicacional Menoscaban Libertad de Expresión” pág. 154

¹³² Constitución de la República del Ecuador, Título II, Derechos, Capítulo segundo: Derechos del buen vivir, Sección tercera, comunicación e información, art. 16.

creación de medios de comunicación social. Se garantiza también el derecho al acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Se manifiesta que el Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, “garantizando la asignación, a través de métodos transparentes y con equidad, las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas”¹³³. (art. 17)

Así también, el Estado facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso a las tecnologías de la información y comunicación en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso. De igual manera, desde el Estado no se permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

La Constitución señala que todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a “buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior”¹³⁴. Se señala además que todo ciudadano puede acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. (art. 18)

Señala que la ley controlará la existencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de

¹³³ *Ibidem*, art. 17.

¹³⁴ *Ibidem*, art. 18.

comunicación; además fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. (art. 19)

Finalmente, se establece que el sistema de comunicación social “asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana”¹³⁵. (art. 384)

Ley de Comunicación ¿Regulación o control de la libertad de expresión?

La tensión entre medios de comunicación privados y el gobierno se ha tornado más tensa en los últimos meses, una vez que existe la obligación de parte de la Asamblea Legislativa de aprobar una Ley de Comunicación, la cual se encuentra plasmada en la Constitución aprobada en 2008. Dentro de los temas a tratarse en esta Ley se encuentran las medidas antimonopolio; la prohibición de que los dueños de bancos posean medios de comunicación; la figura de la responsabilidad ulterior referente a las consecuencias sociales de los mensajes mediáticos; la equitativa distribución de frecuencias entre medios públicos, privados y comunitarios; las condiciones laborales de los trabajadores de prensa; el derecho a la réplica y la rectificación; el acceso a nuevas tecnologías; los derechos de los niños; la producción nacional; el control de la publicidad estatal; los organismos reguladores; la Defensoría del Público; las veedurías ciudadanas, entre otros aspectos. Ello hace que el debate de esta Ley sea trascendental para el futuro del periodismo en el Ecuador.

Se presentaron en un inicio tres proyectos a la Comisión, los cuales fueron criticados desde los medios privados, sobre todo por la prensa y la televisión, señalando que estos proyectos planteaban un sistema punitivo, que podía degenerar en una censura previa, y que buscan el control de medios.

¹³⁵ *Ibíd*em, art. 384.

En el primer proyecto, primaba la defensa de la libertad de expresión en su sentido amplio y reafirmaba la necesidad de garantizar el acceso a la información de las instituciones estatales, remarcando en varias disposiciones legales ya contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El segundo proyecto, consideraba medidas específicas para el retiro y la reasignación de frecuencias ilegalmente concesionadas, por lo que recibió cuestionamientos de organizaciones relacionadas con la comunicación alternativa en el sentido que no representaba a un consensuado proceso de consulta para su elaboración. El tercer proyecto presentado por el movimiento Alianza País, incluyó artículos relativos al derecho a la respuesta, la rectificación y la réplica y otros que fueron tildados de *censuradores*, pese a que sus proponentes argumentaron que el proyecto no incluía censura previa sino responsabilidad posterior.

Durante el debate legislativo, los medios privados tomaron como principal argumento la defensa de la libertad de expresión. Figuras de alta visibilidad, posicionaron la idea de que si bien es necesaria una regulación en el campo de su competencia, ésta debe estar condicionada por el respeto absoluto a la libertad de expresión y de prensa, advirtiendo su oposición a una regulación impuesta desde el poder del gobierno. Organismos internacionales como la SIP rechazaron las tres propuestas señalando que atentaban contra la libertad expresión en el Ecuador y a la democracia.

El principal argumento contra la propuesta de ley oficialista fue que supuestamente tendía a justificar el totalitarismo y atentaba contra derechos y libertades fundamentales, entre ellos el de la ciudadanía por 'estar informada' y

conocer sobre la corrupción, el abuso de poder, la falta de aplicación y la violación de la ley, etc., por parte del Estado y sus instituciones¹³⁶.

De esta manera, los medios privados iniciaron una campaña contra las propuestas de regulación hace varios años atrás la cual se mantiene hasta la actualidad. Su campaña incluye la difusión de mensajes en defensa del trabajo libre y de servicio social de los medios privados. Varios medios privados, llevaron adelante una campaña sobre lo negativo que sería introducir regulaciones al trabajo periodístico, pues a su criterio, la prensa libre debe ejercer el rol de contra-poder a los abusos del Estado, por lo que consideran que el proyecto del gobierno es de carácter totalitario. Organizaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) calificó la propuesta como *anti-democrática y restrictiva*, cuestionando la propuesta de creación de un Consejo de Comunicación como ente regulador, la obligatoriedad de la profesionalización de los periodistas, la autocensura a través de la penalización de los contenidos de la información así como el registro anual de los medios de comunicación.

El debate alrededor de la Ley ha sido complejo; no ha existido de parte de los sectores involucrados una metodología adecuada que incorpore las observaciones y sugerencias, que permita socializar los contenidos del proyecto en discusión, lo que ha generado un retraso en el debate de dicho proyecto. El gobierno no ha podido alcanzar acuerdos sociales importantes en torno a estos temas, lo que ha facilitado a los medios construir la versión de que se trata de un atentado a la libertad de expresión. En ese sentido, ni el gobierno ni los medios han elaborado una propuesta sólida a la población sobre un mecanismo claro de

¹³⁶ Hernán Reyes, "Post - Neoliberalismo y luchas por la hegemonía en Ecuador: Los entrecruces entre la política y la comunicación"... *op. cit.*, pág. 174.

deliberación. Lo único que ha recibido la ciudadanía es un cruce de acusaciones entre ambos sectores.

En la actualidad se encuentra en la Asamblea un nuevo proyecto de ley de comunicación listo para la aprobación del segundo debate. Dicho proyecto contempla la creación de un ente regulador de ciertos contenidos y la redistribución del espacio radioeléctrico. La ley contempla además que se cree un Consejo de Regulación que supervisará la emisión de contenidos racistas, discriminatorios, sexuales y violentos, tal como fue aprobado por los ecuatorianos en un referendo en mayo de 2011. El presidente Rafael Correa ha mantenido su posición de que el ente regulador es necesario para mejorar la calidad de la información, mientras que sectores de la oposición opinan que atenta contra la libertad de expresión. Las tensiones en torno la aprobación de esta Ley crecen.

Para el director de la organización Fundamedios, César Ricaurte, en el fondo, lo que existe es una competencia por la construcción de la realidad. “El gobierno quiere construir su relato cuando los constructores tradicionales del relato han sido los medios”¹³⁷. Ricaurte señala que a lo largo de muchos años existió una saga de gobiernos débiles, ante los cuales los medios simulaban una gran fuerza que en realidad no la tenían. Subraya que en medio de esa debilidad de los gobiernos, los medios fueron los únicos dueños del relato. Considera que el momento en que surge el gobierno de Rafael Correa, con una gran fortaleza, comienza a disputarle a los medios esos relatos.

Sobre el mismo tema, Hernán Reyes considera que uno de los objetivos de la Ley de Comunicación es incorporar contenidos claros y precisos que regulen la información y promuevan una comunicación que sea más democrática;

¹³⁷ En Gustavo Abad, “El Club de la Pelea... Poder Político vs. Poder Mediático”... *op. cit.*, pág. 189.

además, señala la necesidad de que se amplíen y se garanticen los derechos ciudadanos de la comunicación¹³⁸. Reyes cree que la condición básica de una democracia participativa es disponer de ciudadanos que sean iguales ante la ley y que tengan igualdad de oportunidades para ser agentes activos de la comunicación, es decir, hablar y ser escuchados. Según Reyes existe una precariedad en la conformación de veedurías y observatorios ciudadanos de la comunicación y de los contenidos informativos, de entretenimiento y publicitarios que transmiten los medios masivos, desde una lectura crítica, algo que obligatoriamente debería constar en la Ley de Comunicación.

De esta manera, en el debate en torno a la Ley de Comunicación en el Ecuador, ha primado la propaganda sobre la información, con el fin de defender una posición, una verdad y determinados intereses.

A la pugna y malestar generado en torno a la Ley de Comunicación en el Ecuador se suma la aprobación de la Consulta Popular en donde entre sus disposiciones se prohíbe que los principales accionistas de los medios de comunicación tengan participación en empresas dedicadas a otras tareas distintas a la comunicación. Se busca lo mismo con los accionistas principales de las instituciones financieras o bancos privados. Ello ha generado la reacción de varios sectores sobre todo de representantes de medios de comunicación que señalan que esta es una medida discriminatoria puesto que se apunta a los accionistas de ciertos medios de comunicación. Señala además que se toma en cuenta únicamente a los medios privados y no de los que están en manos del Gobierno donde existen evidentes conflictos de intereses.

¹³⁸ Hernán Reyes, "Post - Neoliberalismo y luchas por la hegemonía en Ecuador: Los entrecruces entre la política y la comunicación"... *op. cit.*, pág. 177.

Otro tema polémico es el cuestionario propuesto por el régimen y aprobado por la Corte Constitucional que plantea dos temas que ya fueron tratados en el proyecto de ley de Comunicación que está en trámite en la Asamblea y que también generó tensiones meses atrás. El primero tiene que ver con la creación de un Consejo de Regulación de Contenidos en radio, TV y prensa en temas que tengan que ver con violencia, sexo y discriminación. El segundo tema tiene que ver con que ese Consejo establezca los *criterios de responsabilidad ulterior*, es decir, los criterios con los cuales se puede definir si una información publicada fue veraz y verificada.

Ello es cuestionado por el decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de las Américas, Alfredo Negrete, quien considera que esta pregunta es innecesaria por dos motivos principales: El primero es que “la creación del Consejo de Regulación ya fue consensuada por todos los bloques legislativos del 17 de diciembre del 2009”¹³⁹. El segundo cuestionamiento es que “la responsabilidad ulterior consta en el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos a la que está suscrito el Ecuador”¹⁴⁰. Mientras que para el ex presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta, “lo que interesa es, sobre todo, quién conforma el Consejo de Regulación y cuáles serán sus atribuciones”¹⁴¹. Por su parte, el Presidente Rafael Correa cree que la regulación de contenidos violentos, sexuales y discriminatorios es una manera de mejorar las condiciones de vida.

Es preciso señalar que existen otras leyes importantes que están vigentes en el Ecuador, tal es el caso de la Ley de Radio y Televisión. En el marco de esta

¹³⁹ Alfredo Negrete “Consulta Popular”, en El Comercio, Quito, 28 de agosto de 2012, en <http://m.elcomercio.com/consulta2011/index.php?cat=9>

¹⁴⁰ *Ibídem.*

¹⁴¹ *Ibídem.*

Ley se retiró la frecuencias a cerca de 70 radios, lo cual generó malestar en varios sectores políticos opuestos al gobierno de Correa, pero que a criterio del Presidente de AER fue absolutamente legal.

La Judicialización de la Comunicación Masiva:

Un capítulo que ha evidenciado la tensa relación entre el gobierno y los medios de comunicación en el Ecuador son las demandas interpuestas por parte del presidente Rafael Correa a varios medios de comunicación. Entre ellos está la sentencia condenatoria a los periodistas Cristian Zurita y Juan Carlos Calderón, autores del libro El Gran Hermano, a quienes se les sentenció pagar un millón de dólares cada uno por concepto de indemnización, así como de cien mil dólares para los abogados de Rafael Correa por los gastos procesales. El Mandatario los acusó de haberle causado daño moral y psicológico y exigió en primera instancia una reparación de diez millones de dólares.

Posteriormente, el Presidente Correa, inició el 22 de marzo de 2011 una demanda en contra del editor de opinión Emilio Palacio, y los directivos de diario El Universo Carlos, César y Nicolás Pérez, por injuria calumniosa y responsabilidad ulterior. La demanda se dio por la publicación de un artículo en el diario el 6 de febrero de ese año, en el que se responsabilizaba al presidente por los muertos durante el operativo llevado a cabo el 30 de septiembre de 2010, además de solicitar una investigación sobre las acciones tomadas por el ejército. Ello causó polémica con respecto a la libertad de expresión, el derecho a la honra de los funcionarios públicos y la validez del delito de desacato, el acceso a la información gubernamental y la responsabilidad de los medios de comunicación sobre lo que publican. El editorial publicado el 6 de febrero de 2011, motivó una sentencia por injuria en contra del diario de 3 años de cárcel y

el pago de 40 millones de dólares por parte del es articulista y los accionistas principales del medio al presidente Correa.

La Asociación Ecuatoriana De Editores de Periódicos (AEDEP) a través de varios comunicados puntualizaron que la interpretación de la institución jurídica de la responsabilidad ulterior, que pretende extenderla del columnista a los directivos de un medio, llevará, en la práctica, a la *censura previa*¹⁴², pues los artículos de opinión “tendrían que pasar por un sistema de filtros que harían imposible su publicación, o la desalentarían”¹⁴³. José Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch, señaló que “las acciones del presidente Correa destinadas a iniciar procesos penales contra sus críticos constituyen una ofensiva directa contra la libertad de expresión”¹⁴⁴.

Meses más tarde, Correa pidió a través de una carta pública anular la condena y el pago establecido por parte de los directivos y el ex editor del diario. En dicha carta, el Mandatario también anunció que desistirá de la demanda contra los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, autores del libro *El Gran Hermano*, quienes publicaron sobre los contratos que tenía con el Estado el hermano mayor del presidente, Fabricio Correa y que según el Primer Mandatario afirmaron que él conocía de esos contratos lo cual le causó daño psicológico.

En ocasiones anteriores, autoridades gubernamentales ya han arremetido en contra de varios periodistas como fue el caso del juicio al presidente de diario La Hora, Francisco Vivanco, por la publicación del editorial titulado *Vandalismo Oficial*, el mismo que fue archivado. Otro caso fue el del líder shuar

¹⁴² AEDEP “Comunicado de la Aedep a la Nación”, en El Universo , 1 de abril de 2011, en <http://www.eluniverso.com/2011/04/01/1/1355/comunicado-aedep-nacion.html?p=1355A&m=256> 28 de agosto de 2012

¹⁴³ Ibídem.

¹⁴⁴ Ibídem.

José Acacho, quien fue acusado de llamar a la violencia durante las manifestaciones de septiembre del 2009 en donde se produjo la muerte de Bosco Wisuma; el líder comunitario fue apresado en febrero de ese año bajo el supuesto delito de terrorismo organizado. Sin embargo, salió en libertad con un recurso de hábeas corpus.

Juan Carlos Calderón, editor de la revista Vanguardia considera que la demanda solo refleja la incapacidad del presidente de aceptar al otro, de procesar los conflictos y de diferenciar entre lo público y lo privado. Por su parte, el director de Fundamedios, César Ricaurte, resaltó que de los cuatro casos en mención, el de Calderón y Zurita es el más grave porque se trata del primero contra periodistas investigativos, con lo que se está dando el mensaje de que cualquiera que investigue al poder va a ser enjuiciado. Hay que señalar también que dentro de este ambiente polarizado, medios públicos y sus periodistas han afrontado juicios por parte de diversos sectores políticos, como es el caso del director de diario El Telégrafo, Orlando Pérez, quien fue acusado por el prefecto de Zamora Chinchipe, Salvador Quishpe, de cometer un delito de daño moral al haber publicado un reportaje sobre minería, por lo que se le exigía una indemnización de 5 millones de dólares. La causa fue archivada en primera instancia por la entidad competente, sin embargo, se reactivó nuevamente, lo cual evidencia que la opinión está judicializada tanto hacia los medios públicos como a los medios privados.

En el Ecuador en mayo del 2011 fue aprobada una consulta popular que busca regular el papel de los medios de comunicación y romper el vínculo entre los medios privados y el sector financiero sin embargo, no se ha dicho nada sobre la relación directa entre los medios públicos y el actual gobierno.

Otro tema pendiente para la democratización de la comunicación en Ecuador es el acceso y uso equitativo de frecuencias de radio y televisión, así como la concentración de estas frecuencias en pocas manos y la falta de acceso de las personas a los medios de comunicación. Luego de la creación de la Comisión para la Auditoría de las Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión, aún se mantienen ciertas distorsiones en cuanto a su regulación.

En Bolivia, la Constitución establece que las bolivianas y los bolivianos tienen derecho a expresar y difundir libremente pensamientos y opiniones por cualquier medio de comunicación, ya sea de forma oral, escrita o visual, en forma individual o colectiva. Señala además que tienen derecho a “acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva” (art. 21)¹⁴⁵.

Así también se dispone que: “El Estado garantizará a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, opinión e información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa”. Señala que el Estado será el encargado de “garantizar a las trabajadoras y los trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información, de acuerdo al principio de responsabilidad, mediante las normas de ética y de autorregulación de las organizaciones de periodistas y medios de comunicación, y su ley” (art. 107)¹⁴⁶

La Constitución boliviana establece que los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos

¹⁴⁵ Asamblea Constituyente: Constitución Política del Estado, título II; derechos fundamentales, derechos fundamentalísimos, derechos fundamentales y garantías; Capítulo tercero, derechos civiles y políticos, art. 21.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, art. 107.

de las diferentes culturas del país, con la producción y difusión de programas educativos plurilingües y en un lenguaje alternativo para discapacitados. Establece también que la información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben “respetar los principios de veracidad y responsabilidad”¹⁴⁷. Señala además que los medios de comunicación social no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolios ni oligopolios. Además, el Estado apoyará la creación y mantenimiento de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades. (art. 108)

Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación

En septiembre del 2010 fue aprobada por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia y en octubre del mismo año se promulgó por parte del presidente Evo Morales, la “Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación”. Según el gobierno, este instrumento jurídico busca establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación, en el marco de la Constitución del Estado y Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

El segundo capítulo, en el ámbito que se refiere a la comunicación, información y difusión, la Ley señala que el Estado deberá promover la producción y difusión de datos estadísticos, sobre racismo y discriminación con el fin de eliminar desigualdades sociales; establece que los medios de comunicación públicos y privados deberán proveerse de mecanismos internos que garanticen la eliminación del racismo y toda forma de discriminación. De igual manera, este ámbito busca disponer que todos los medios de

¹⁴⁷ *Ibíd*em, art. 108.

comunicación, eliminen de sus programaciones, lenguajes, expresiones y manifestaciones racistas, xenófobas y discriminatorias.

La principal controversia radica en lo dispuesto en los artículos 16 y 23, los cuales se refieren a los medios de comunicación y en donde se establecen sanciones punitivas a quienes promuevan, autoricen o publiquen ideas racistas y discriminatorias. Se establece que “el medio de comunicación que autorizare y publicare ideas racistas y discriminatorias será pasible de sanciones económicas y de suspensión de licencia de funcionamiento, sujeto a reglamentación (Art. 16) ”¹⁴⁸. Mientras que el artículo 23 señala que se incorpora en el Título VIII del Libro Segundo del Código Penal, el “Capítulo V” denominado: “Delitos contra la Dignidad del Ser Humano”. Entre las disposiciones de dicho Código, el artículo 281 que hace referencia a la Difusión e Incitación al Racismo o Discriminación, establece que:

La persona que por cualquier medio difunda ideas basadas en la superioridad o en el odio racial, o que promuevan y/o justifiquen el racismo o toda forma de discriminación, por los motivos descritos en los Artículos 281 bis y 281 ter., o incite a la violencia, o a la persecución, de personas o grupos de personas, fundados en motivos racistas o discriminatorios, será sancionado con la pena privativa de libertad de uno a cinco años”¹⁴⁹.

El artículo 281 *octies*, que hace referencia a insultos y otras agresiones verbales por motivos racistas o discriminatorios, establece varios ítems:

El que por cualquier medio realizare insultos u otras agresiones verbales, por motivos racistas o discriminatorios descritos en los artículos 281 bis y 281 ter,

¹⁴⁸ Ley contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, en http://www.lostiempos.com/media_pdf/2010/10/07/179617_pdf.pdf 28 de agosto de 2012

¹⁴⁹ *Ibíd*em

incurrirá en prestación de trabajo de cuarenta días a dieciocho meses y multa de cuarenta a ciento cincuenta días.

- Si este delito fuera cometido mediante impreso, manuscrito o a través de medios de comunicación, la pena será agravada en un tercio el mínimo y en un medio el máximo.
- Si la persona sindicada de este delito se retractare, antes o a tiempo de la imputación formal, la acción penal quedará extinguida. No se admitirá una segunda retractación sobre el mismo hecho.
- La retractación deberá realizarse por el mismo medio, en iguales condiciones y alcance por el cual se realizó el insulto o la agresión verbal, asumiendo los costos que ello implique.¹⁵⁰.

A criterio del presidente boliviano, Evo Morales, es necesario erradicar el racismo en Bolivia, pues la considera la “práctica más antidemocrática para el mundo actual”¹⁵¹. Los medios de comunicación por su parte consideran que las disposiciones establecidas en dicha Ley atentan contra libertad de expresión, demandando la derogación de los artículos 16 y 23 que establecen sanciones económicas y la suspensión de licencia de funcionamiento a los medios que inciten o publiquen ideas racistas o discriminatorias.

El analista político, Carlos Cordero, considera que “el proyecto de Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación posee inaceptables mecanismos de censura a la libertad de expresión y además sanciones demasiado duras contra los periodistas y los medios de comunicación”¹⁵², por lo que considera que esta norma podría generar a la larga un malestar ciudadano.

El debate en torno a la Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación es otro episodio que ha generado tensión en la relación entre el

¹⁵⁰ Ley contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, en <http://eju.tv/2010/10/ley-n-7372010-2011-contra-el-racismo-y-toda-forma-de-discriminacin/>

¹⁵¹ Telesur, “Evo Morales considera el racismo como una práctica antidemocrática en el mundo”, 7 de octubre de 2010, en <http://exwebserv.telesurtv.net/secciones/noticias/79578/evo-morales-considera-el-racismo-como-una-practica-antidemocratica-en-el-mundo/>

¹⁵² La Patria “Norma establece inaceptables mecanismos de censura a la libertad de expresión”, 3 de octubre de 2010, en <http://lapatriaenlinea.com/?nota=43423>

gobierno de Evo Morales con los medios privados, a lo largo de los últimos años; sin embargo, se debe indicar que en Bolivia no existen casos concretos de cierre de medios

La aplicación de la Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, mantiene bloqueados a los medios privados que se han visto obligados a cambiar su posición frente al gobierno de Evo Morales. Además, se ha generado un ambiente hostil en contra de los medios privados.

Entre 2006 y 2008, durante el periodo de mayor tensión, las afirmaciones del Presidente Evo Morales llevaron a que varios movimientos sociales, sobre todo sindicatos y grupos de presión que lo siguen, enfilaran una fuerte presión al trabajo de la prensa. Ello se tradujo en una ola de acciones intimidatorias y ataques físicos contra la prensa, producto de la movilización de partidarios y activistas cercanos al gobierno, lo cual ahondó la mala relación entre los medios y el gobierno. Entidades gremiales nacionales e internacionales señalaron que en Bolivia estaba en riesgo la libertad de expresión.

La aprobación de la Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, ha generado controversia en lo que se refiere a las sanciones punitivas para quienes promovieran ideas racistas y discriminatorias. Los medios de comunicación bolivianos han considerado que la aprobación de esta Ley representa un ataque directo a la estabilidad económica de los medios privados, así como a la estabilidad laboral de los trabajadores, por lo que atentan contra la libertad de expresión. Consideran a esta ley como una ley mordaza que busca silenciar desde el Estado a los medios privados, bajo el pretexto de luchar contra el racismo y la discriminación.

Daniel Castro, presidente de la Asociación de Periodistas de Santa Cruz, afirmó que el reglamento de la ley ratifica una visión totalitaria que limita la

libertad de prensa y de expresión. Señaló que con esta norma se atenta al derecho al trabajo porque al determinar el cierre temporal de medios de comunicación, los trabajadores perderán de inmediato sus fuentes de empleo porque ningún medio tendrá la capacidad económica para financiar salarios sin que tenga ingresos. Varios medios de comunicación han dejado de emitir opiniones en sus páginas web por el riesgo que esta Ley significa y, han tenido que adoptar medidas al interior de su planta de redacción para evitar que la difusión de alguna información, permita al Comité de Lucha Contra el Racismo establecer sanciones.

La Ley contra el Racismo y la Discriminación le ha permitido al Gobierno de Evo Morales fortalecerse una vez que los medios de comunicación han tenido que moderar su discurso frente a su gestión, a fin de no cometer errores que los lleven a un futuro cierre y eminente quiebre del medio, sin embargo el malestar se ha hecho evidente. Los medios de comunicación, se ratifican en que las disposiciones establecidas en dicha Ley van dirigidas hacia ciertos periodistas y medios de comunicación.

Con la estructuración en la región de la ALBA la cual se opone a las prácticas del modelo neoliberal, se ahondan las rupturas en distintos campos de la sociedad latinoamericana, generándose también una tensa relación entre el poder político y los medios de comunicación. Los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, países pertenecientes a la ALBA, evidencian esta confrontación.

La constante confrontación y uso de los medios privados por parte de los gobiernos de Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales, les ha permitido fortalecerse como gobiernos. En países como Ecuador, se ha llegado a casos extremos en donde varios medios de comunicación han sido incautados y copados por el gobierno, el cual los ha utilizado con fines políticos y electorales.

En ese sentido, no existen políticas de comunicación en perspectiva de Estado sino en función de intereses del poder político, por lo que no se puede hablar de relaciones entre medios de comunicación y Estado, sino entre medios de comunicación y gobierno.

Desde el poder, se considera que tener a los medios de comunicación de su lado es indispensable para lograr gobernar con éxito en las encuestas. Venezuela, en donde se ha estructurado un Estado Comunicador, es un ejemplo claro de por qué es indispensable para el Estado controlar el espacio mediático. Pensar distinto es considerado como un ataque a la gobernabilidad. Para el caso de Ecuador, el gobierno de Rafael Correa identificó a los medios privados como sus opositores, por lo que desde el inicio de su gobierno estableció como estrategia un ataque directo a este sector. Por su parte los medios han asumido también una actitud hostil como respuesta a los ataques del gobierno.

Por su lado, varios periodistas y presentadores se ubicaron en el papel de políticos, permitiéndole al Gobierno atacar de manera más directa a este sector. De esa forma, el gobierno ha podido confrontar a sus opositores en temas de interés como la Ley de Comunicación en donde todavía falta mayor participación de la ciudadanía, una vez que se ha desarrollado en el Ecuador una lucha entre el gobierno y los medios de comunicación con baja calidad periodística y baja tolerancia democrática. Mientras que en Bolivia, gobierno y medios de comunicación se encuentran en una confrontación permanente, producto de una polarización clasista, étnica, regional e ideológica. Evo Morales ha podido sacar ventaja a través de leyes que han mantenido bloqueadas las intenciones de varios medios de comunicación. Ello nos lleva a reflexionar sobre cómo la hegemonía comunicacional es necesaria para obtener la hegemonía política. Los mandatarios que forman parte de la ALBA lo tienen claro.

CONCLUSIONES

El papel de los medios de comunicación ha sido de vital importancia en América Latina por su capacidad de incidir en la ciudadanía. La presencia en ellos es un elemento clave que da legitimidad a un actor político. Los medios constituyen espacios de reconocimiento social, por lo que han pasado a ser parte de la acción política. En ese sentido, la comunicación aparece en la actualidad como una estrategia fundamental de transformación política, pues desde este campo se ejerce el poder. Esta lucha por el poder se desarrolla en los medios de comunicación, en donde varios actores intervienen con sus agendas e intereses: lo ciudadano, lo mediático, los movimientos sociales, los partidos políticos y los empresarios. De esta manera, en la sociedad actual el poder político y medios de comunicación interactúan de manera directa.

La configuración en la región de la ALBA como proceso que se opone a las prácticas del modelo liberal, ha provocado rupturas en distintos campos de la sociedad latinoamericana como la política, la economía, la cultura; en el campo de la comunicación se ha generado una tensa relación entre el poder político y los medios de comunicación en torno a diversos temas. La investigación realizada busca generar mayor debate sobre cuál será el futuro de la relación entre los medios de comunicación y los gobiernos que componen este nuevo bloque regional en América Latina. Dentro de los aspectos que caracterizan la relación entre los medios de comunicación privados con el poder político, se plantean varias conclusiones con el fin de aportar al debate en torno a este tema.

En primer lugar, hay que señalar que la integración en América Latina no ha podido consolidarse, a pesar de contar con una realidad cultural e histórica común. Luego de varias décadas de mantener un modelo de apertura comercial

y liberalización económica conocido como neoliberalismo, la integración en la región tampoco ha podido consolidarse. Las diferencias políticas entre los líderes latinoamericanos, en torno a la inclusión de América Latina en la globalización, no han permitido una integración regional. Las buenas relaciones políticas y comerciales entre nuestros países son fundamentales para asegurar la paz y crecimiento regional, así como el desarrollo de la democracia.

Como segundo punto, cabe señalar que varios de los principios enunciados por la ALBA como la lucha contra la pobreza y la exclusión social; la lucha por los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la lucha contra el proteccionismo del Norte, el intercambio desigual, la deuda impagable, la imposición de programas de ajuste, etc., se han cumplido parcialmente al interior de estos tres países, sobre todo en lo que a integración se refiere.

Entre los objetivos de la ALBA está estructurarse como proyecto político, ello en el marco de una intervención en la opinión pública por parte del poder político representado por el Estado. Para ello, los medios de comunicación aparecen como instrumentos clave de control y regulación por parte de este proyecto político. De igual manera, sectores identificados con el orden liberal establecido en la región buscan intervenir sobre la sociedad a través de los medios de comunicación privados, a fin de mantener un sistema al que consideran legítimo. Esta pugna ha llevado hacia una tensión entre el poder político y los medios de comunicación generando una guerra mediática entre gobiernos, medios privados y medios estatales al interior de varios países de la región.

La democracia como régimen de organización de la sociedad es el sistema al que todos los sectores dicen defender en este proceso de pugna. Esta disputa retórica se desarrolla en los medios de comunicación desde diferentes ópticas.

Sin embargo, el aumento de la democracia personalista hace que se debiliten los escenarios para la argumentación pública. En Latinoamérica, si bien ha existido disenso entre actores sociales sobre todo en los medios privados, también se ha caído por momentos en la política espectáculo en donde la ciudadanía cumple el papel de espectador, debilitando el proceso democrático. Al interior de los gobiernos de la ALBA, si bien las formas de comunicación gubernamental han logrado debilitar el monopolio mediático, no han sido más democráticas; ello por su cercanía directa con el gobierno de turno.

Luego de un análisis sobre las similitudes, diferencias y tendencias entre estos tres países pertenecientes a la ALBA y la relación mantenida entre medios de comunicación y poder político, se puede señalar que en estos tres países se ha tornado más tensa la relación entre los medios de comunicación y el poder político, tendencia que muestra un crecimiento en los últimos meses. Para el caso ecuatoriano se ha agudizado la relación entre el poder político y los medios de comunicación. Desde el gobierno se esgrime un fuerte discurso contra el imperialismo, la derecha, y sus representantes los medios privados, mientras que cerca del 50% de los periodistas considera que la libertad de prensa se encuentra amenazada en el país, señalando al gobierno como radical, autoritario y ansioso por el poder. Sin embargo, también se señala a los dueños de los medios de comunicación como responsables de afectar los derechos de la comunicación y de tener injerencia sobre los periodistas. De esta manera, se afecta la legitimidad democrática, producto de un escenario de enfrentamiento político y mediático, en el que la víctima es la objetividad del periodismo una vez que los medios han dejado de cumplir su rol, pues lo que interesa es persuadir y movilizar multitudes más no la información.

Para el caso venezolano, la mala relación entre poder y medios se mantienen a pesar del estado de salud presidente Hugo Chávez, una vez que se han abierto nuevos procesos administrativos en contra de varios canales. Por su parte, el presidente boliviano, Evo Morales, ha mantenido una relación menos tirante con los medios de comunicación, a pesar de las leyes generadas en dicho país. En los tres casos analizados, se ha dado desde el Estado un debilitamiento de los medios de comunicación privados a través de una fuerte crítica a la información generada por éstos y el potenciamiento de canales estatales que han permitido un manejo político de la información y la publicidad. Ello, sumado a la intervención y hostigamiento sobre varios medios privados le ha dado un resultado exitoso a cada uno de estos gobiernos. Este proceso de polarización actual entre estos dos sectores ha distorsionado las formas de democracia moderna: la participativa y la representativa, dándose una imposición de lo político sobre lo mediático.

La calidad periodística y el diálogo público son los principales damnificados de la confrontación entre medios y gobierno. En el caso ecuatoriano, en medio de una aguda polarización, ni el gobierno ni los medios privados han logrado proponer un debate de altura en proyectos indispensables como la Ley de Comunicación, la cual ha generado un alto clima de tensión en el país. La propaganda se ha posicionado con fuerza en lugar de la información. La debilidad del gobierno ecuatoriano está en no tener otro narrador de su propuesta aparte del presidente Correa, cuyo temperamento siempre lo pone al borde de la confrontación en lugar del diálogo. La debilidad de los medios consiste en su baja credibilidad debido al vínculo con grupos de poder económico. Esa sobreexposición de los medios de comunicación se debe a que han pasado a ocupar el vacío dejado por la oposición política. En el Ecuador,

tanto los medios privados como los medios públicos han perdido la búsqueda de la objetividad, característica principal del periodismo. En ese sentido, la dimensión pública en el Ecuador se encuentra secuestrada entre la figura dominante del presidente Correa y las voces políticas que circulan en los medios privados, que defienden principalmente el poder corporativo empresarial.

De esta manera, el proyecto de Ley Orgánica de Comunicación tiene al país enfrentado en dos bandos: los que quieren controlar el poder *corrupto* de los medios y los que quieren evitar una *dictadura* por parte del presidente, y que están en defensa de las libertades. Para ello, el gobierno ha diseñado un sistema integral de control de la esfera pública basado en la propaganda, la creación de medios públicos y la fortaleza comunicativa del presidente. Sin embargo, los medios públicos aún no logran brindar un servicio a la sociedad en lo que a desarrollo de información se refiere. Lo acontecido con diario El Telégrafo en enero del 2010, cuando varios reporteros y columnistas de este diario rechazaron públicamente la intención del gobierno de crear un nuevo medio de corte popular, bajo la infraestructura del diario público, demuestran la intención del gobierno.

Para el caso boliviano se puede señalar que durante el gobierno de Evo Morales se ha desarrollado una lógica de la confrontación en donde se gobierna contra “los medios y los ricos”, mientras que desde los medios privados se informa contra el presidente y su proyecto de gobierno. Se ha desarrollado desde los medios de comunicación una estrategia de lucha clasista étnica, regional e ideológica como criterios para la información. El presidente por su parte ha logrado controlar la agenda política y ha conseguido que los medios pasen del ultraje a aceptar sus reglas, como un claro signo de autocensura.

La visceralidad en el discurso contra los medios privados, tanto de Hugo Chávez, Evo Morales como de Rafael Correa y la respuesta de éstos hacia el poder político, han generado un agotamiento del diálogo. En los tres casos se mantiene la existencia de instituciones débiles, en donde los medios también han sido responsables para dicho debilitamiento. Hoy los medios como instituciones se encuentran en crisis por los golpes dados desde el poder. Ello conlleva a una mayor fractura de la democracia en la región.

En el Ecuador, las críticas sobre los medios privados aparecen como pertinentes en ciertos casos; sin embargo, acciones judiciales contra periodistas que hacen investigación, articulistas de opinión, y directivos de medios, refleja una amenaza a la libertad de expresión y el periodismo responsable que sí existe en el país. Además, el control que se quiere imponer sobre los medios de comunicación privados no toma en cuenta al uso y a las acciones que desde el poder político se hace de los medios públicos. Si bien los medios públicos pertenecen al Estado, éstos no deben responder a él. La participación ciudadana es uno de los aspectos que sustentan la razón de ser de un medio público. En muchas ocasiones los medios estatales son instrumentos propagandísticos del gobierno del turno, limitándose al manejo de imagen y el marketing político, debilitando así la democracia.

Al interior de la ALBA se ha señalado desde el poder político que el rol de los medios de comunicación privados es informativo, direccionador e ideológico, sin embargo los medios públicos han caído en las mismas prácticas que tanto se ha criticado a los medios privados. El diálogo entre los distintos grupos sociales, se realiza, en buena medida, a través de estas herramientas. Por ello el interés del poder político de controlarlos.

La comunicación debe aportar a la reconstrucción de lo público, el empoderamiento de grupos sociales y a la creación de espacios de decisión. Los medios de comunicación deben ser el espacio de reconocimiento, acción y consolidación de la ciudadanía. Para el desarrollo de la democracia en el siglo XXI los medios de información y comunicación son importantes como formas deliberativas y pluralistas dentro de una sociedad democrática. Por ello es de suma importancia su buen uso. El monopolio de medios de comunicación ya sea desde el sector privado, así como desde el Estado, hace que la opinión pública se encuentre amenazada. Ello por la influencia que se busca tener sobre la ciudadanía. Asistimos en ese sentido como sociedad y como audiencia a una guerra mediática entre medios privados y medios gubernamentales, entre poder político y empresa privada en donde la objetividad se ha ido perdiendo.

Tanto en Venezuela, Ecuador y Bolivia ciertamente los medios públicos y privados han confundido su papel con la sociedad que es el de ser constructores de una opinión pública informada de manera plural y diversa. En ese sentido, se puede indicar que en estos países no se ha democratizando la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto; “La increíble y triste historia de América Latina y su perversa deuda externa”, en *Un continente contra la deuda: perspectivas y enfoques para la acción*. Caracas, CDES Center, Editorial Nueva Sociedad, 1999.
- Briceño Javier; *Hugo Chávez y los medios de comunicación: la guerra “hiperreal” venezolana*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003
- Cañizález, Andrés; “Medios y Política: ¿Nuevos o viejos actores?” presentado en el *IX Simposio Nacional de Ciencia Política*, Carabobo, 2005.
- Cañizález, Andrés; “Sociedad Civil, Medios y Política en Venezuela”: una mirada a su interacción, Caracas, *Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales*, CIPOST, 2004.
- Carmona, Ernesto; “Los amos de la prensa en (América Latina)”, Caracas, *Encuentro latinoamericano vs. Terrorismo Mediático*, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2008.
- Espinosa, Roque, “Crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización”. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2000
- García, Francisco - Grimaldo Jaime; “Crisis de la gobernabilidad en Venezuela”. *El neopopulismo bajo los medios de comunicación*. México, Argumentos vol. 20, número 054, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007
- Grebe, Ronald, *Evo Morales y los Medios*. Quito, Revista Latinoamericana de Comunicación, Chasqui, 2007.
- Izarra, Andrés; “Terrorismo mediático y legítima defensa comunicacional”: *Encuentro latinoamericano vs. Terrorismo Mediático*, Caracas,

- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2008.
- James Cockcroft; “Cómo el Imperialismo Estadounidense Confronta sus Debilidades y los Desafíos Latinoamericanos”. HAOL, Núm. 7, 2005
- Kacowicz, Arie M.; “América Latina en el mundo: globalización, regionalización y fragmentación”. Quito, *Revista Nueva Sociedad*, Ed. 214, marzo-abril 2008
- Morales, Juan - Morales Lucrecia, “Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas”, Polis: *Investigación y análisis sociopolítico y Psicosocial*, primer semestre, año/vol. 3, 2007
- Muñoz, Boris, *Cesarismo Mediático*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung, 2008
- Navarro, Guillermo; *Los poderes fácticos, poder económico, poder político y poder fáctico*, Quito, Ediciones Zitra. 2006
- Palmer Scott, David, *América Latina, Estrategias para enfrentar los retos de la globalización*. Quito, Revista Nueva Sociedad, Ed. 214: América Latina desde el otro lado del globo, marzo-abril 2008
- Pereyra Mariana - Pinto Lucía; *La construcción de lo real: Medios y democracia, El caso Venezuela*, Diálogos de la Comunicación, 2009
- Pizarro, Roberto, *El difícil camino de la integración regional*. Revista Nueva Sociedad, Ed. 214, 2008
- Reyes, Hernán “Post-Neoliberalismo y luchas por la hegemonía en Ecuador”: *Los entrecruces entre la política y la comunicación*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2010
- Stone, Oliver, *South of the Border, World Premiere. Cap. 3*

Teichman, Judith, *Globalización e integración: visiones en pugna*. Quito, Revista Nueva Sociedad, Ed. 214: América Latina desde el otro lado del globo, 2008

PORTALES Y PÁGINAS WEB:

Chávez arremete contra los medios de comunicación, en www.orvex.org

Consejo Nacional Electoral, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, *Título I, Principios Fundamentales*, en http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo1.php

Constitución de la República del Ecuador, *Título I, Elementos Constitutivos del Estado, Capítulo primero, Principios fundamentales*, en http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Constitución de la República del Ecuador, *Título II, Derechos, Capítulo segundo: Derechos del buen vivir, Sección tercera, comunicación e información*, http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Constitución Política del Estado, *Bases fundamentales del Estado. Deberes, derechos y garantías, título I; Bases fundamentales del Estado; Capítulo primero, modelo de Estado*, en <http://www.patrianueva.bo/constitucion>

Constitución Política del Estado, *título II; derechos fundamentales y garantías; Capítulo tercero, derechos civiles y políticos*, en <http://www.patrianueva.bo/constitucion>

Constitución Política del Estado, *título II; derechos fundamentales y garantías;*

Capítulo séptimo, comunicación social, en

<http://www.patrianueva.bo/constitucion>

Consejo Nacional Electoral, Constitución de la República Bolivariana de

Venezuela, *Capítulo III, de los derechos civiles,* en

[http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo3.ph](http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo3.php#cap3)

[p#cap3](http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo3.php#cap3)

Dieterich, Heinz; *El Socialismo del Siglo XXI, en www.pangea.org*

El Universal: *“Comunicólogos denuncian abusos de Chávez en medios estatales”,* Caracas, 2010, en

[http://www.eluniversal.com/2010/07/12/pol_ava_comunicologos-](http://www.eluniversal.com/2010/07/12/pol_ava_comunicologos-denunc_12A4170611.shtml)

[denunc_12A4170611.shtml](http://www.eluniversal.com/2010/07/12/pol_ava_comunicologos-denunc_12A4170611.shtml)

Ecuadorenvivo; *El Ecuador ha sido el país que más cadenas nacionales ha*

transmitido durante el 2009, Quito, en

[http://www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_](http://www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_sido_el_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el_2009_segun_rodas.html)

[sido_el_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el](http://www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_sido_el_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el_2009_segun_rodas.html)

[_2009_segun_rodas.html](http://www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_sido_el_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el_2009_segun_rodas.html)

Ecuadorenvivo; *El Ecuador ha sido el país que más cadenas nacionales ha*

transmitido durante el 2009, Quito, Ecuadorenvivo, 2010, en

[www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_sido_e](http://www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_sido_el_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el_2009_segun_rodas.html)

[l_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el_2009](http://www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_sido_el_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el_2009_segun_rodas.html)

[_segun_rodas.html](http://www.ecuadorenvivo.com/2010012745171/politica/el_ecuador_ha_sido_el_pais_que_mas_cadenas_nacionales_ha_transmitido_durante_el_2009_segun_rodas.html)

Ecuadorenvivo; *En Ecuador las cadenas oficiales de televisión son*

instrumentos de propaganda, Quito, Ecuadorenvivo, 2010, en

[www.ecuadorenvivo.com/2010010543864/politica/en_ecuador_las_cade](http://www.ecuadorenvivo.com/2010010543864/politica/en_ecuador_las_cadenas_oficiales_de_television_son_instrumentos_de_propaganda.html)

[nas_oficiales_de_television_son_instrumentos_de_propaganda.html](http://www.ecuadorenvivo.com/2010010543864/politica/en_ecuador_las_cadenas_oficiales_de_television_son_instrumentos_de_propaganda.html)

Ecuadorenvivo; *Cadenas nacionales deben cumplir fines exclusivamente informativos*, Quito, Ecuadorenvivo, 2009, en www.ecuadorenvivo.com/2009101639215/politica/_rodas-_cadenas_nacionales_deben_cumplir_fines_exclusivamente_informativos.html

García, Francisco, *Los Medios de Comunicación como el espacio privilegiado de la política en las democracias*. Buenos Aires, Revista de Ciencia Política N°13, en <http://www.revinciapolitica.com.ar/num13art12.php>

Ignacio Ramonet; *El quinto poder*, Le Monde Diplomatique, Edición Española, en <http://monde-diplomatique.es/2003/10/ramonet.html>, 2003

Informe Rafael Correa - Prensa Corrupta y Mediocre ataca Casas MIDUVI, en www.youtube.com/watch?v=YyAEFa9YIaY&feature=&p=3370FBDABAE37457&index=0&playnext=1

La Hora, *Vandalismo oficial*: Quito, 2007, en www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/543753/1/Vandalismo_oficial.html

Morandy, Darío; *La democratización de la Comunicación*, 2007, en www.aporrea.org/medios/a34630.html

Ramonet, Ignacio, *El quinto poder*, Le Monde Diplomatique, Edición Española, en <http://monde-diplomatique.es/2003/10/ramonet.html>, 2003

Ricaurte, César, “*¿La defensa del consumidor como arma ofensiva?*” en Diario El Universo, columna semanal “La caja”, 1 de mayo de 2006, en <http://www.eluniverso.com/2006/05/01/0001/1118/C56BD33EBC82425BAA62A0DF5C25F4E4.html>

Serbin, Andrés, *Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?*, 2007, en <http://www.ceipaz.org/images/contenido/11-serbin.pdf>

Evo Morales invita a la SIP investigar corrupción de periodistas en Bolivia, en www.youtube.com/watch?v=Xroi2hBPZMU

¿Qué es el ALBA- TCP?, en www.alianzabolivariana.org

¿Qué son los TCP Tratados de Comercio de los Pueblos? en www.alianzabolivariana.org

Rodas, Mauricio; *'Críticas revelan la intención de torpedear una Ley de consenso'*, Quito, Diario Hoy, 2010 en www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/criticas-revelan-la-intencion-de-torpedear-una-ley-de-consenso-390373.html